EL LITORAL

Concesión 349 Tarifa Reducida — Concesión 78 Franqueo a Pagar

Año XXXI — No. 9476 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 12 de mayo de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. [illegible]

QUEDO RESTABLECIDO HOY EL TRANSITO NORMAL EN BERLIN

BERLIN, 12 (UP) — El primer camión germano cargado con alimentos llegó a esta ciudad desde el oeste por el "autobahn" a las 11.27. Se detuvo frente al puesto de inspección norteamericano; traía el camión 15 toneladas de pepinos, la primera verdura fresca que se recibe en la ciudad desde que se inició el bloqueo hace once meses.

El conductor del camión, que fué recibido con grandes aclamaciones por el público que esperaba desde hacía rato el arribo del primer vehículo con abastecimientos, obtuvo como recompensa diez botellas de un aguardiente de papas muy apreciado entre la gente del pueblo. Una empresa germana de vinos y licores se hallaba empeñada desde altas horas de la madrugada en establecer puestos al aire libre a lo largo del recién abierto "autobahn" para vender a los viajeros que entren y salgan de Berlín botellas de vino, aguardiente y licores varios.

Esta mañana a las 7.30, ómnibus destinados al recorrido entre las cuatro zonas de Alemania, partieron de Berlín hacia Helmstedt colmados de pasajeros. Cada uno de esos ómnibus tiene capacidad para llevar sentados 24 pasajeros, pero en cada uno viajaron 30 y unas 4.000 personas se aglomeraban en la estación terminal de esos ómnibus solicitando pasajes.

Fué solucionado un inconveniente

BERLIN, 12 (UP) — Las autoridades rusas no quisieron permitir que la policía militar norteamericana colocara letreros con leyendas en inglés en la carretera de Berlín a Helmstedt, en la zona soviética.

El coronel H. A. Willard, comandante del puesto militar en Berlín, declaró que los rusos estaban en su derecho pues la traducción de la orden que llevaban los policías al ruso no expresaba el objeto de su viaje. Cuando se corrija la orden los hombres serán vueltos a enviar.

El gerente de la U.P. llegó primero a Berlín

BERLIN, 12 (UP) — El gerente de la United Press en Alemania, señor Walter Rundle, fué la primera persona que llegó a Berlín desde el oeste después que se levantaron las barreras. Con ello ganó el "Derby del bloqueo" recorriendo con su Ford convertible la distancia de Helmstedt a Berlín en el tiempo sensacional de 97 minutos para los 166 kilómetros. En segundo y tercer lugar llegaron dos corresponsales británicos.

El primer tren que llegó fué el expreso británico para pasajeros militares; el primer tren de carga llegó a la estación Lichterfeld en el sector norteamericano, con 43 vagones de coke.

Los envíos a las zonas de Berlín

LONDRES, 12 (UP) — El jefe de correos anunció hoy que el servicio postal de paquetes enviados a los civiles en cualquiera de los cuatro sectores de Berlín quedó reanudado a partir de hoy.

Los titulares de la prensa berlinesa

BERLIN, 12 (UP) — Con grandes titulares a todo lo ancho de la página los diarios berlineses anuncian hoy que "terminó el bloqueo". Los subtítulos varían un tanto y, entre otras cosas, dicen "La ciudad se ha librado del sitio". "Las barreras se levantaron". "Berlín celebra el fin del bloqueo". "Llegaron los primeros trenes, viajeros y elementos".

Pero los diarios que se publican con permiso de las autoridades soviéticas aparte de los mencionados anuncios sobre el levantamiento del bloqueo insertan titulares sobre las elecciones que realizará el domingo y el lunes próximo el Congreso del Pueblo Germano, controlado por los rusos. "El frente nacional germano lucha por la unidad" expresaba el titular que en primera página y debajo del anuncio del levantamiento del bloqueo publicaba el órgano del ejército comunista, el "Taegliche Rundschau".

La noticia en la prensa rusa

MOSCU, 12 (UP) — Todos los diarios de esta capital publicaron hoy un despacho de Berlín según el cual fué levantado el bloqueo "impuesto por las potencias occidentales en Alemania el 1o. de marzo de 1948".

"Taegliche Rundschau" refiérese a la reunión de cancilleres

BERLIN, 12 (UP) — El "Taegliche Rundschau", órgano del ejército soviético, dice hoy a los alemanes que la conferencia del 23 del corriente "tal vez sea la última oportunidad de que Alemania restablezca la unidad de la nación". Este diario subraya las primeras preocupaciones de Rusia ante las próximas negociaciones cuatripartitas en un editorial que inserta en primera página.

En cuanto al levantamiento del bloqueo ruso de Berlín, este diario le concede secundaria importancia.

Se considera en los círculos políticos occidentales que la declaración es un síntoma de lo que Rusia expondrá en París: una petición para que se le conceda voz en el Ruhr y en Alemania occidental mediante un gobierno unificado.

Ejercicios aéreos rusos

FRANCFORT, 12 (UP) — Hoy, como casi todos los días, los aviones soviéticos realizaron maniobras en los "corredores" aéreos de Berlín. Generalmente los aliados presentan protestas verbales contra esas prácticas y, generalmente, también ellas no tienen consecuencias.

BERLIN, 12, (UP). — El general Lucius D. Clay manifestó a los jubilosos berlineses que celebraban la terminación del bloqueo que se han ganado su libertad y deben prevenirse contra los peligros que entrañarían para ellos una unión cualquiera con la Alemania ocupada por los soviéticos.

Clay, que se ha convertido en el símbolo de la resistencia de Berlín contra la presión desde el este, recibió una atronadora ovación al presentarse en la asamblea municipal. Declaró que él y sus colegas francés y británico, lo mismo que los alemanes, ponen sus esperanzas en la unidad de Alemania, pero dijo que "ella no debe lograrse sacrificando para nada a la libertad garantizada por la nueva Constitución de Bonn". La voz de Clay se mantuvo firme mientras hablaba, pero al descender de la tribuna el general tenía los ojos llenos de lágrimas.

Como se informara oportunamente, el general Clay abandona el cargo de gobernador general de Estados Unidos en Alemania y pasa a situación de retiro. El general dirigió su palabra a una multitud clamorosa y alborozada que por primera vez desde la época de Adolfo Hitler se sentía embargada de buenas esperanzas. Sus palabras fueron repetidas por los locutores de las emisoras y los berlineses la oyeron gracias al restablecimiento de la corriente eléctrica. Durante el bloqueo los alemanes solamente tenían electricidad cuatro horas por día.

El general Clay observó que "el pueblo de Berlín, que prefirió la libertad y estuvo dispuesto a aceptar los sacrificios para preservarla, está a la par de los aviadores del abastecimiento aéreo británicos y norteamericanos que llevaron artículos de consumo a la ciudad por espacio de casi once meses, señalando que unos y otros, aviadores y pueblo, son "verdaderos héroes del bloqueo".

"Siempre —añadió— seguiré de cerca la parte que Berlín desempeña en el gobierno alemán, confiado en que vosotros cumpliréis una parte democrática". El gobernador británico, sir Brian Robertson, el francés Pierre Koenig y altos oficiales alemanes estaban entre la multitud que aplaudió estruendosamente al general Clay cuando dijo: "Auf wiedersehen"; hizo un ademán de despedida y bajó de la tribuna.

Habló también el señor Ernest Reuter, el alcalde de Berlín, quien dijo que el abastecimiento aéreo había sido "mucho más que una hazaña técnica, pues impidió que los berlineses fueran doblegados. El levantamiento del bloqueo significa que el sistema de la opresión ha fracasado". El dirigente social demócrata Franz Neumann, leyó lentamente los nombres de 50 pilotos aliados muertos en el gigantesco esfuerzo que sirvió para llevar más de 1.500.000 toneladas de abastecimientos en 11 meses para conservar la vida en el oeste de Berlín.

Los asambleístas se pusieron de pie con la cabeza inclinada mientras se leían los nombres. Seguidamente la asamblea resolvió rebautizar la plaza próxima al aeródromo norteamericano de Tempelhof en homenaje a los aviadores; se llamará "Plaza del Puente Aéreo".

EN LA PRENSA BRITANICA

LONDRES, 12, (UP). — El levantamiento del bloqueo de Berlín fué la gran noticia para todos los diarios británicos, pero no a la que se le dió la mayor importancia. El "Daily Mail" fué el único diario londinense que dió la noticia con un titular de primera página.

El "Daily Mirror", que es uno de los diarios que más circulación tiene en todo el mundo, sólo publicaba un despacho de menos de 200 palabras sobre el acontecimiento. El "Daily Herald" subordinaba el caso de Berlín al del debate de los Comunes sobre Irlanda y a las elecciones locales. "The Times" no lo consideró bastante importante como para mencionarlo en la primera página donde sólo le dió un recuadro en la esquina derecha, donde suelen ponerse las noticias de último momento. El debate sobre Irlanda y el caso de Berlín obtuvieron títulos iguales en el "Daily Telegraph", y "News Chronicle" le dió preferencia al debate.

El diario comunista "Daily Worker" utilizó un cuarto de columna de su primera página al desbloqueo de Berlín titulándolo: "Palomas de paz envían los rusos en el primer tren que entra en Berlín".

Los diarios de la tarde, sin embargo, dan mayor importancia a la noticia y dos de ellos publican un titular a todo lo ancho de la página. El "Evening News" dice: "Una entusiasta multitud canta por las calles de la desbloqueada Berlín" y "The Star" expresa: "Berlín aclama su día de libertad".

Controversias políticas en Gran Bretaña

LONDRES, 12 (UP). — Los dirigentes laboristas y conservadores se hallan empeñados en una guerra de estadísticas sobre los resultados obtenidos hasta ahora por uno y otro partido en las elecciones regionales y municipales de toda la nación.

Ambos partidos sostienen que aventajan al otro por amplio margen. El secretario general laborista, dijo en su declaración de hoy que "al parecer en las matemáticas conservadoras, lo mismo que en la política de ese partido no existe la operación de la suma". Lord Woolton, presidente del Partido Conservador, replicó con otra declaración: "Nada tengo que responder a una persona que trata de ganar crédito para su partido por medio de estos subterfugios tan particulares. El Partido Conservador no se valdrá del abuso de la buena fe de sus oponentes. El pueblo nos juzgará".

Declaraciones de Bevin

LONDRES, 12 (UP). — El canciller británico Ernest Bevin, declaró en la Cámara de los Comunes que la reciente política de la Unión Soviética de hablar de paz y acusar a otros países de promover la guerra, podía haber ocasionado otro conflicto armado.

Sobre el viaje de la princesa Margarita a Italia

LONDRES, 12 (UP). — La guerra periódicamente desencadenada con motivo de la atención que prestó la prensa al viaje de la princesa Margarita por Italia, se destacó hoy con un ataque del "Daily Mail" al "London Times". Este último dijo la semana pasada que los diarios británicos no harían más que "espiar" a la princesa en su viaje, y hoy el "Daily Mail" le responde que eso es una "increíble tontería".

Sostiene que el "London Times" está disgustado porque no tenía ningún corresponsal a mano para comprobar la verdad de las informaciones. También ataca a otros diarios por afirmar que los italianos y los turistas extranjeros estaban fastidiando a la princesa. "Los italianos —dice— son un pueblo naturalmente cortés y bien educado; no se lanza sobre la princesa; tampoco había allí turistas chillones que molestaran". Observa que la princesa Margarita estuvo siempre en muy cordiales relaciones con los periodistas y permitió que los fotógrafos y cronistas se le acercaran en todo momento, menos cuando tomaba baños en la isla de Capri. La princesa, que tiene 18 años, fué fotografiada en malla desde larga distancia y esto ofendió solamente a los victorianos".

El stand de energía atómica de la feria de industrias británicas

LONDRES, 12 — Un stand que atrae a gran cantidad de público en el salón Olympia, es el dedicado a la energía atómica en el cual el ministerio de Abastecimientos exhibe una selección de isótopos radioactivos, substancias que se están empleando en cantidad cada vez mayor para la ciencia y las industrias.

Estos isótopos, producidos por el establecimiento de investigaciones nucleares de Hartwell, son cada vez más solicitados en el extranjero, y las últimas remesas exportadas han sido enviadas a países de Europa Occidental y a Sud Africa.

GESTIONES PARA UN ACUERDO ENTRE LA ARGENTINA Y EE.UU.

WASHINGTON, 12, (UP). — En esferas responsables de esta capital se dice que cabe esperar que la Argentina trate de negociar un nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos como consecuencia del programa argentino para incrementar las exportaciones a Estados Unidos. Las informaciones de que el embajador argentino Sr. Jerónimo Remorino, dedicará sus esfuerzos en el futuro inmediato a negociar un acuerdo comercial entre los dos países comenzaron a circular después de que el embajador pasara dos horas explicando a altos funcionarios del Departamento de Estado el nuevo plan de su gobierno tendiente a incrementar las exportaciones a Estados Unidos.

El embajador Remorino, a quien acompañaba el consejero económico de la embajada Sr. Juan Scarpatti, se entrevistó con Paul Daniels y Rollin Atwood. Daniels es director de la oficina de asuntos de las repúblicas americanas del Departamento de Estado, y Atwood jefe de la sección del Río de la Plata. Se cree que el señor Remorino visitará al propio secretario de Estado, señor Dean Acheson, algo más adelantada la semana en curso para explicarle personalmente el nuevo plan de exportación de su país.

El señor Remorino declaró a los periodistas ayer que esperaba entrevistarse con el señor Acheson, antes de que el secretario de Estado partiera para asistir a la conferencia de los cancilleres de las cuatro grandes potencias a realizarse en París. Cuando los periodistas interrogaron hoy al embajador después de su conferencia en el Departamento de Estado y le preguntaron qué impresión tenía acerca de sus resultados, el embajador Remorino contestó: "Estoy muy contento". No dió más detalles, pero en la entrevista de prensa concedida ayer explicó con minuciosidad cómo el Consejo Económico Nacional argentino, contando con la aprobación del presidente Perón, ha elaborado un plan para incrementar la exportación a Estados Unidos de aquellos productos argentinos que no tengan una competencia directa de otros artículos norteamericanos.

Después de la conferencia de hoy en el Departamento de Estado, funcionarios norteamericanos indicaron que estaban favorablemente impresionados respecto al futuro de las relaciones económicas entre Estados Unidos y la Argentina. Las relaciones comerciales entre los dos países se hallan actualmente regidas por dos tratados: el primero, es el tratado de amistad, comercio y navegación efectivo y el segundo el acuerdo comercial recíproco puesto en vigor en 1943. El primero es un ejemplo del tipo de tratado básico concertado por Estados Unidos con más de 20 naciones en el que se definen en términos generales las relaciones comerciales y de amistad. Los funcionarios del departamento manifestaron últimamente el deseo de modernizar esa clase de tratados para ponerlos más en consonancia con los tiempos modernos. El tratado comercial recíproco de 1943 suscripto con la Argentina dispone que el acuerdo continuará en vigor después del año 1944 hasta seis meses después que lo haya denunciado cualquiera de las partes signatarias, pero en el interin puede ser también revisado si lo desean ambas partes. Contienen la llamada "cláusula de nación más favorecida" y señala los derechos de importación para artículos especificados de cada país.

Las informaciones de que la Argentina tratará de concertar un nuevo tratado comercial con Estados Unidos han originado conjeturas relacionadas con la posibilidad de que trate de reemplazar el acuerdo de 1943 por otro que facilite más sus exportaciones a Estados Unidos.

Li Jen convocó a sus consejeros a una conferencia

SHANGHAI, 12 (UP). — La agencia Central News, afirma que los nacionalistas han obtenido una gran victoria en la lucha de los alrededores de Tsing Pu a tiempo que las puntas de lanza de los comunistas aliviaron la presión al oeste de Shanghai y aceleraron el movimiento de cerco desde el suroeste.

Otras fuerzas comunistas se precipitaron hasta llegar a 13 kilómetros de Hangchow, principal obstáculo contra el avance rojo en el sur y el oeste de China. La agencia expresa que el intento de los comunistas por penetrar en la región, 60 kilómetros al norte de Tsing Tao, ha sido totalmente frustrado. Tsing Tao era anteriormente la base de la flota del Pacífico occidental norteamericana.

Se afirma que 8.000 soldados comunistas fueron muertos y que 2.800 cadáveres dejaron abandonados en el campo de batalla.

Dejaron de funcionar reparticiones del gobierno

SHANGHAI, 12 (UP). — El cuartel general de la guarnición ordenó que todas las reparticiones del gobierno central que se refugiaron aquí procedentes de Nanking, dejen de funcionar inmediatamente. La orden fué decidida en una reunión del consejo político. Continuará en funciones el gobierno municipal.

Sigue careciéndose de información sobre la lucha en la zona de Kiinsan, a 48 kilómetros al oeste. Un despacho dice que los guerrilleros penetraron hasta 30 kilómetros de Shanghai en un ataque dirigido hacia los fuertes de Woosung.

Li Tsung Jen convocó a una conferencia

HONG KONG, 12 (UP). — Informes de buena fuente que el presidente interino Li Tsung Jen convocó a los principales consejeros y jefes militares a una conferencia que se realizará en Cantón y en la cual seguramente se decidirá si ha de continuar él en funciones.

Asimismo se revivió [illegible] si el presidente retirado Chiang Kai Shek y otros miembros de su grupo han dado a Li Tsung Jen suficientes garantías para que el presidente interino conserve el pleno control del vacilante régimen nacionalista.

Llegaron 1 aviones a Hong Kong

HONG KONG, 12 (UP). — Hoy llegaron los primeros refuerzos para esta colonia británica al descender tres [illegible] con personal de tierra para una escuadrilla de Spitfires traídos de Singapur.

Mientras tanto, comenzó la construcción de un nuevo aeropuerto para aviones civiles y militares a [illegible] kilómetros de la frontera entre la colonia británica y el territorio chino.

El Estado de Israel fué incorporado a las Naciones Unidas

FLUSHING, 12 (UP). — Ha sido admitido el Estado de Israel como quincuagésimo noveno miembro de la organización de las Naciones Unidas, cuando la Asamblea General aprobó su solicitud de ingreso por 37 votos contra 12 y 9 abstenciones.

Al terminar la votación y conocerse el resultado, las delegaciones árabes, las únicas que votaron en contra de la admisión del Estado Judío, abandonaron la sala de sesiones y el público que ocupaba las galerías prorrumpió en aclamaciones y aplausos y cuando se impuso nuevamente el orden, el presidente de la Asamblea General señor Evatt dió la bienvenida a Israel e invitó a Moshe Sharet, ministro de Relaciones Exteriores israelita para que ocupara un lugar en la plataforma de los oradores.

"Con gran placer damos la bienvenida a Israel-dijo Evatt. Le brindamos amistad y cooperación y sabemos que a cambio obtendremos su cooperación y su lealtad. Espero y confío junto con todos los delegados en que llegará el momento en que todas las heridas de los pueblos del medio oriente estarán cerradas y encontraremos también cooperación y amistad entre todos los pueblos de esa región".

Por su parte Moshe Sharet, visiblemente emocionado dijo, respondiendo al discurso de bienvenida de Evatt: "Este es un gran momento para el Estado de Israel y un momento para el pueblo judío de toda la tierra. Israel no reclama la lealtad de los judíos que se hallan en otras tierras porque como entidad soberana depende de la lealtad de sus propios ciudadanos. Israel se esforzará por mantener en alto su nombre y por cumplir con sus tradiciones y con sus deberes, entre ellos el de mantener abiertas sus puertas a todos los judíos que necesiten un hogar. Así mismo la promesa que hizo Israel bajo los auspicios de la UN para mantener la paz universal se convierte ahora en un juramento".

Durante la sesión que culminó con la aprobación del ingreso de Israel hablaron otros muchos delegados, apoyando todos el ingreso del Estado judío.

Truman declaró que EE. UU. apoya a la UN

WASHINGTON, 12 (UP). — El presidente Truman declaró que Estados Unidos sigue apoyando empeñosamente a las Naciones Unidas a pesar de que ha resultado desencionante como organización de seguridad.

En una declaración al Congreso que consta de 303 páginas y fué preparada por el Departamento de Estado, el señor Truman se refiere a la participación de Estados Unidos en las Naciones Unidas durante el 1948. En el prólogo, el secretario de Estado, señor Acheson, dice: "No hay ninguna razón valedera para que los norteamericanos pierdan la confianza en las Naciones Unidas". Sin embargo, observa que los norteamericanos y otros pueblos han sufrido un desencanto debido a que "ciertos Estados no cumplen con las obligaciones contraídas de conformidad con la Carta, lo cual torna imposible que la UN alcance su verdadera estatura como organización para custodiar la paz".

Fracasó una tentativa de Evatt

FLUSHING, 12 (UP). — El Dr. Herbert Evatt, delegado de Australia y presidente de la Asamblea General de la UN, efectuó una maniobra sorpresiva poco antes de la media noche, al plantear la cuestión española ante la Asamblea.

El presidente de la Asamblea pidió al relator de la misma, delegado turco señor Sarper, que presentara la cuestión de España. El delegado argentino Dr. José Arce, pidió que la discusión fuera aplazada hasta mañana, debido a que era muy tarde, casi ya la medianoche. Sarper dijo entonces que la resolución auspiciada por cuatro países latinoamericanos estaba ante la Asamblea para ser discutida.

El delegado guatemalteco, Bauer, manifestó que mañana debía discutirse la cuestión de las colonias italianas en la comisión política o la de la España franquista en la plenaria de la Asamblea General ya que las delegaciones cuentan con muy poco personal. Evatt contestó que la plenaria tiene que ponerse al día con su trabajo y que por lo tanto la cuestión de la España franquista debería ser discutida mañana. Entonces Evatt declaró el receso de la sesión a las 0.3, después de anunciar que discutirá con el presidente de la comisión política la mejor hora para celebrar reunión de la plenaria y de la comisión política, de modo que no hubiera conflicto. Los autores latinoamericanos de la resolución que cuenta con los votos en favor de los árabes para conseguir la aprobación de su propuesta, formularon inmediatamente sus objeciones y alegaron que era muy tarde para iniciar un debate de tanta importancia.

Evatt así lo admitió y la sesión pasó a cuarto intermedio hasta la tarde de hoy.

El problema español

FLUSHING, 12 (UP). — El problema español no será considerado antes del viernes y en fuentes informadas se ve la posibilidad de que primero se discuta el de la libertad de información.

Algunos delegados latinoamericanos tienen la impresión de que Evatt hubiera querido discutir el caso español toda la noche, por cuya razón el Dr. Arce pidió que no comenzara el debate en hora tan avanzada. Si así se hubiera hecho, si hubiera habido votación en horas de la madrugada, la resolución latinoamericana probablemente habría sido rechazada debido a la ausencia de la mayor parte de las delegaciones árabes que abandonaron el recinto como protesta luego de la admisión de Israel.

Creen los delegados latinoamericanos que Evatt está prejuiciando respecto al caso español, destacándose que originalmente se proponía pedir a la comisión directiva que eliminara el texto del temario pero que luego de las protestas resolvió no hacerlo.

El caso de las colonias italianas

LAKE SUCCESS, 12 (UP). — El bloque árabe que anoche se retiró de la asamblea protestando por la admisión de Israel en las Naciones Unidas, concurrirá seguramente hoy a la sesión de la comisión Política que hará su esfuerzo final para resolver la suerte de las ex-colonias italianas.

Informantes árabes dicen que seguramente los seis estados árabes se harán presentes cuando la comisión inicie el debate sobre el informe de la subcomisión que aprueba los puntos principales de la fórmula anglo-italiana para resolver este problema complicado casi hasta la desesperación. Esta perspectiva se afianza ante la asistencia de los delegados de Egipto y Yemen con 45 minutos de retraso. Estos representantes concurrieron anoche como observadores en el debate sobre Indonesia.

Admisión de miembros en la Federación de Esquiaje

OSLO, 12 (UP). — La Argentina, la Unión Soviética, Chile, Bolivia, Líbano, Israel, Portugal y Liechtenstein fueron admitidos como miembros plenos de la Federación Internacional de Esquiaje en la reunión que anoche celebró dicha organización. No hubo votos disidentes.

Fué rechazada una propuesta rusa para que se excluyera a España de la Federación.

Llegó hoy a Madrid el ministro G. Gallarza

MADRID, 12 (UP). — Hoy a las 10 llegó en un avión de la Compañía Iberia, procedente de Buenos Aires, el ministro del Aire, general González Gallarza.

El viajero fué recibido en el aeropuerto de Barajas por altas personalidades, el canciller, el ministro de Justicia, el embajador argentino Dr. Radio, jefes y oficiales de la milicia y de la aviación.

Una acusación rusa contra los criminales de guerra

LONDRES, 12 (UP). — Por medio de la emisora de Moscú los rusos declararon hoy que todos los agresores en potencia contra la Unión Soviética no serán juzgados ni castigos como criminales de guerra. Se acusa en la transmisión, reproduciendo un artículo que aparece en la revista "Nuevos Tiempos", al tribunal norteamericano que juzgó a los criminales de guerra nazis de dejar a éstos sin el castigo que se merecían a fin de crear por adelantado un justificativo para los futuros agresores".

Se agregó que los jueces y abogados norteamericanos tienen gran prisa por crear desde ahora un justificativo para los futuros agresores puesto que los imperialistas norteamericanos serán los futuros agresores y ellos pagan bien". Pero es vana la preocupación —termina diciendo el artículo— porque ningún precedente legal creado artificialmente podrá salvar a los criminales de guerra de comparecer a dar cuenta por sus crímenes".

Estalló un incendio en el vapor "Atlanta"

NUEVA YORK, 12 (UP). — Se informa que en el vapor "Atlanta" de 2.600 toneladas en viaje de Gottemburgo a Trinidad estalló un incendio hoy a 320 millas al norte de Barbado en el océano Atlántico. La tripulación abandonó el barco quedando solamente el capitán y el radiotelegrafista.

La empresa propietaria es Otto Kihlstrom de Gottemburgo y el "Atlanta" había sido construído en 1920. Fué enviado desde San Juan de Puerto Rico un barco en auxilio del "Atlanta" y la motonave italiana "Foscolo" que estaba en las cercanías también se dirige hacia el lugar del siniestro. Un cable recibido del "Atlanta" esta madrugada decía: "Fuego a bordo. Necesitase inmediata ayuda. Todos pasaron a los botes; quedan el capitán y el radiotelegrafista a bordo". Se calcula que llevaba una dotación de 40 hombres.

La propaganda de E.U. en las islas Bermudas

LONDRES, 12 (UP). — Sir Richard Fairey, presidente de la compañía de aviones "Fairey" dijo hoy a su regreso de Bermudas que poderosas influencias externas están haciendo virar los acontecimientos de la colonia británica de Bermudas hacia Estados Unidos.

Dijo que la prensa y la radiopropaganda norteamericana han producido su efecto entre los habitantes de Bermudas, que ahora critican las prácticas del gobierno socialista británico, particularmente las que se relacionan con la economía de la colonia.

Severa censura a la prensa en Venezuela

Por CARLOS FERNANDEZ
Corresponsal del "Chicago Daily News"

CARACAS, 12, (UP). — La junta militar venezolana actúa como represa de la libertad de información, empleando una severa censura que cuenta con la amenaza de prisión para quienes incurran en desacato. Los diarios y las emisoras radiotelefónicas deben presentar con antelación el material a los encargados de la censura. Los despachos cablegráficos noticiosos deben pasar por los ojos de águila de los funcionarios de la junta. Hasta la correspondencia ordinaria está sometida a la lectura de los censores. El triunvirato que gobierna justifica la censura con la suspensión de las garantías constitucionales decretada poco después de derrocar al presidente Rómulo Gallegos, en noviembre del año pasado.

"No podemos correr el peligro de las publicaciones de temas inflamatorios, basados en errores", ha dicho un miembro de la junta. "La censura será levantada cuando se restablezcan las garantías constitucionales".

Mientras tanto, la junta ha declarado con mucha claridad que no está dispuesta a jugar en materia informativa. Ya ha suspendido a dos diarios de Caracas, uno comunista, al cual ha impuesto 30 días de suspensión, y a "El Nacional", de tinte rosado, por tres meses, alegando que ambos criticaron el reconocimiento que la junta dispuso del gobierno del caudillo Franco. Cuando un grupo de periodistas firmó una carta de protesta, varios de ellos fueron citados al Departamento de Policía, para ser "interrogados". Un director de diario fué encarcelado por más de una semana porque dijo en su diario que "todos en la junta hablan, exceptuando al presidente Carlos Delgado Chalbaud".

Un corresponsal de una agencia informativa francesa y de un diario colombiano, fué detenido durante varios días, sin anunciarse el motivo de su arresto. Fué menester la intervención persistente de un diplomático extranjero para que se ordenara su libertad. La oficina de la United Press en Caracas fué allanada una noche, deteniéndose hasta la mañana siguiente al operador radiotelegrafista, de nacionalidad venezolana. Al presentar su protesta el embajador norteamericano Walter J. Donnelly, los funcionarios venezolanos presentaron sus excusas, declarando que "todo ha sido un error". Ultimamente el rigor de la censura ha disminuido un tanto.

Los diarios de esta ciudad concéntranse en noticias extranjeras y dan publicidad a las gacetillas enviadas por la policía. Las informaciones políticas brillan por su ausencia. La Asociación de Periodistas de Caracas no puede reunirse para decidir qué acción debe tomar ante este estado de cosas. Estando suspendidas las garantías constitucionales, el derecho de reunión tampoco rige.

Continúa la lucha entre indonesios y tropas holandesas

BATAVIA, 12 (UP). — Las autoridades holandesas informan hoy que continúa la lucha entre Indonesios y holandeses a pesar del cese del fuego provisional concertado el sábado por intermedio de la comisión de la UN para Indonesia.

Cerca de 175 indonesios fueron muertos en la lucha esta semana, en tanto que las pérdidas holandesas totalizaron 45 muertos y 2 desaparecidos.

Por los términos del acuerdo, el cese del fuego no será aplicado oficialmente hasta que se restaure la república de Indonesia en Jogjakarta, según fuentes informadas locales, y esto tardará todavía un mes. Los holandeses asimismo anunciaron que las tropas ocuparon la región de Kaju Aru donde se encuentra la plantación y establecimiento elaborador de té más grande del mundo. Los soldados constataron que los republicanos lo habían destruído todo al retirarse.

Construyen espigones en el puerto de Valona

ATENAS, 12 (UP). — Informantes griegos dicen que 300 prisioneros de guerra alemanes están construyendo superespigones de 2.000 metros de largo en Valona (Albania) y que han atracado ya varios barcos descargando partidas de municiones.

Una publicación británica refiérese al comercio con la República Argentina

LONDRES, 12 (UP). — El "Corn Trade News" señala hoy que se ha logrado escaso progreso en las negociaciones anglo-argentinas sobre un nuevo abastecimiento de maíz. Señala que la situación se ha tornado insatisfactoria y que las dificultades tienen origen en que el gobierno argentino se haya hecho cargo de ese comercio.

Observa que ni Estados Unidos ni la Argentina, principales abastecedores, parecen estar dispuestos a reducir los precios, pero observa que si bien Estados Unidos es independiente del comercio de exportación a causa del gran intercambio interno, en la Argentina el maíz se cultiva principalmente para la exportación. Se dice que la cosecha de este año ha sido en la Argentina relativamente pequeña pero que las existencias totales incluyendo las anteriores, serían cuantiosas.

Será encarcelado el líder comunista Gerhart Eisler

WASHINGTON, 12 (UP). —Las autoridades del Departamento de Justicia dicen que procederán inmediatamente para encarcelar al líder comunista Gerhart Eisler.

Anoche se había recibido una información diciendo que "un hombre identificado como Eisler" se había introducido clandestinamente en el barco polaco "Batory" que partió de Nueva York el viernes pasado para Gdynia.

Originó protestas una medida dispuesta por el intendente de Bogotá

BOGOTA, 12 (UP). — Una verdadera ola de protestas se ha producido entre los propietarios de bares y restaurantes con motivo de la resolución del intendente de Bogotá publicada sorpresivamente y que establece la ley seca en la ciudad de Bogotá a partir de la medianoche del miércoles hasta las 6 de la mañana del 15 de mayo y desde la medianoche del 20 de mayo hasta las 6 de la mañana del 23 con motivo de algunas concentraciones políticas preelectorales en distintos barrios de Bogotá.

En la medida se dispone que toda persona que en esos períodos haya ingerido licores será condenada a 48 horas de arresto y cualquiera que venda bebidas alcohólicas será encarcelado durante 72 horas. Las protestas de los comerciantes se basan en que las frecuentes clausuras de los locales de venta de bebidas alcohólicas les causan enormes perjuicios, a tal grado que no pueden ya pagar los impuestos sin grandes pérdidas.

Pese a estas protestas la policía recorre desde la madrugada de ayer todos los bares, cantinas y confiterías de la ciudad y ha detenido a muchos parroquianos despreocupados que no se enteraron de la medida, los cuales fueron llevados a la cárcel por el término de 48 horas por haber estado bebiendo.

Gestiónase un acuerdo para la Ciudad Santa

JERUSALEN, 12, (UP). — Los delegados de Israel y de Transjordania se hallan en esta ciudad especialmente invitados para formalizar un acuerdo sobre la división de la Ciudad Santa. En fuentes autorizadas se dijo que el acuerdo ha sido negociado con los términos del armisticio de Rodas, y se concluyó cuando el canciller israelita Moshe Sharet conferenció con el rey Abdullah en Transjordania el jueves de la semana pasada.

Se tiene entendido que, según este acuerdo, quedan establecidas las líneas de demarcación para las zonas internacionales del sur de Jerusalén y proporciona también a los ciudadanos israelitas el libre tránsito desde el sector judío de la ciudad, el hospital de Hadassah y la Universidad Hebrea al monte Scopus, que es territorio árabe. Al parecer se ha acordado que las tropas árabes evacuen una fortaleza que se halla en el camino al monte Scopus, pero las tropas árabes quedarán dentro de sus distritos.

Explosión de un arsenal del aprismo en el Perú

LIMA, 12, (UP). — En un corralón del vecino distrito de Barranco, en el cual los apristas tenían instalado un arsenal, se produjo una explosión que causó la muerte de dos personas e hirió gravemente a otras dos.

La policía informa que la explosión se produjo en momentos en que el aprista Amador Ríos Idiáquez se dedicaba a preparar bombas con trozos de caños galvanizados. Una de las bombas hizo explosión violentamente y causó la muerte instantánea de Ríos y de la mujer Jesús Isabel Linares y causó heridas graves a la señora Teresa Allaga V. de Ortiz y a la menor Mercedes, hija de la Linares.

Esta explosión permitió a la policía descubrir un arsenal aprista dirigido, según se ha podido establecer por el ex diputado aprista Luis de las Casas. En el corralón se ha encontrado además una imprenta clandestina, una cantidad de panfletos recién impresos, un cañón con fusiles y bombas, una gran cantidad de gelinita, ocho cajones de municiones para fusil, una base para una ametralladora pesada y dos maletas con bombas listas.

Todd Robbins

Falleció en Niza

NIZA, 12 (UP). — Falleció aquí donde residió muchos años el novelista norteamericano Todd Robbins que se especializaba en cuentos y misterios.

Se fijarán normas para la emisión de acciones por sociedades anónimas

BUENOS AIRES, 12. — En la reunión que celebró la comisión de Valores, creada para coordinar la concurrencia al mercado financiero de los valores públicos y privados, se incorporará el nuevo miembro ingeniero Rogelio Fernández Cornejo, en representación del Banco de la Nación.

Acerca de los asuntos tratados no se dió ninguna información oficial pero en los círculos bursátiles se supo que además de aprobarse varios pedidos de cotización de acciones que se colocarán en forma privada, tanto para ampliación de capitales como para el pago de dividendos, el organismo había tratado otros asuntos de importancia.

La comisión se propone determinar normas para la emisión de acciones con derecho de más de un voto o con preferencia para optar en la suscripción de nuevos papeles de las empresas. Al mismo tiempo se establecerán límites para impedir excesos en la retribución del directorio de las sociedades anónimas; también se propone restringir la emisión de aquellos papeles que por constituir meramente revaluaciones de activo produzcan el aumento ficticio de los capitales con perjuicio para los accionistas y la misma sociedad.

Vinculación entre la Universidad y la industria

BUENOS AIRES, 12. — Por resolución del Ministerio de Educación se constituye la comisión de Vinculación entre la Universidad y la Industria integrada por funcionarios del departamento y representantes de la actividad industrial.

El organismo tendrá por función facilitar la conexión entre las industrias y los centros universitarios que por la naturaleza de las disciplinas que en los mismos se cultivan, tengan afinidad con las expresadas actividades industriales de acuerdo con lo establecido en el decreto 9442 del corriente año, reglamentario de la ley por la que se amplía el campo de acción de las universidades.

Por dicha ley se da a las universidades participación activa en el estudio y la solución de los problemas económicos, y a cuyo fin, crea los "núcleos de conexión" entre las cátedras universitarias y la industria. La comisión constituída dependerá administrativamente de la subsecretaría Universitaria del departamento.

Representantes ante la comisión de la Antártida

BUENOS AIRES, 12. — Por sendos decretos originados en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el P. E. ha nombrado representantes del Ministerio de Marina ante la comisión nacional de la Antártida al capitán de corbeta Leandro M. B. Maloberti, y al contraalmirante Alboa Colonna, que desempeña la Dirección General de Navegación e Hidrografía.

Los nombrados reemplazarán al capitán de fragata Ricardo Hermelo y al contraalmirante Carlos Machiavelli, quien ocupará la Dirección General Administrativa y a quienes se les dió las gracias por los servicios prestados.

Se acordó un subsidio de $ 40.000 al Ministerio de Salud Pública de Sta. Fe

BUENOS AIRES, 12. — Se acordó al Ministerio de Salud Pública de la provincia de Santa Fe un subsidio extraordinario de $ 40.000 para sostenimiento de dos escuelas de enfermeras.

Dicho subsidio, según lo dispone el decreto respectivo dado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, se imputará a la cuenta especial de fondos de beneficio de la explotación de casinos y salas de juego de azar.

Pedidos de ingreso a los colegios nacionales

BUENOS AIRES, 12. — El Ministerio de Educación hizo saber que han sido resueltas favorablemente en su mayor parte las presentaciones formuladas por alumnos que no habían podido ingresar a los establecimientos de esa dependencia.

Aclárase asimismo que teniendo en cuenta lo avanzado del curso lectivo, sólo se considerarán en adelante las presentaciones formuladas por alumnos hasta el 15 del corriente, después de cuya fecha no se tendrá en cuenta pedido alguno de dicha índole.

En la presidencia

BUENOS AIRES, 12. — A la hora temprana de costumbre se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario, general Perón. La primera parte de la jornada la dedicó a la atención de importantes asuntos de Estado.

Venta de productos de la Dirección de Institutos Penales

BUENOS AIRES, 12. — La Dirección General de Institutos Penales fue autorizada por decreto del P. E., a vender por intermedio de las unidades dependientes de la misma todos los productos de granjas, huertos y talleres que en exceso produzca o elaboren las unidades de esa repartición.

La venta autorizada se hará al personal jubilado y en situación de retiro del servicio penitenciario de la Nación y a los que pasaren a tal situación en lo sucesivo, y aquélla se hará a los mismos precios que rijan para productos al personal en actividad.

Pierina Gamba visitó al Sr. Borlenghi

BUENOS AIRES, 12. — Alrededor de mediodía concurrió a la Casa de Gobierno el director de orquesta Pierino Gamba, visitando en su despacho al ministro del Interior señor Borlenghi, por especial invitación de dicho secretario de Estado.

Como se informara el señor Borlenghi días pasados concurrió a los ensayos de la orquesta que dirige Pierino Gamba.

Por amplio margen de votos ha triunfado el peronismo en La Rioja

LA RIOJA, 12. — Con el triunfo del peronismo finalizó ayer el escrutinio de las elecciones complementarias realizadas en esta provincia el domingo pasado.

Los últimos departamentos escrutados fueron éstos:

Callecito	
Peronistas	1.837
Radicales	655
General Roca	
Peronistas	440
Radicales	303
General Ocampo	
Peronistas	841
Radicales	232
Totales generales	
Peronistas	12.045
Radicales	4.437
En blanco	419

Construcción de obras públicas en San Juan

SAN JUAN, 12. — El Consejo de Reconstrucción anunció que acaba de aprobar el plan para levantar el cuerpo para el edificio destinado a reparticiones públicas en la manzana comprendida por las calles Laprida, Rivadavia, Salta y Santiago del Estero.

En la manzana próxima se levantará la Casa de Gobierno y el Palacio Legislativo. En las proximidades tendrá ubicación el edificio para la Escuela Superior "Domingo Faustino Sarmiento", en la que funcionará la escuela "Paula Albarracín de Sarmiento", madre del prócer. El plan proyectado demandará la inversión de más de 20.000.000 de pesos, incluyendo además el edificio para la escuela Luis Jorge Fontana. La Escuela Sarmiento será la más importante de San Juan y constará con un mínimo de 30 aulas.

Italia agradece al gobierno argentino

BUENOS AIRES, 12. — En nombre del presidente del Consejo de Ministros de Italia, señor De Gasperi y del canciller, conde Sforza, el embajador de ese país señor Giustino Arpesani, entrevistó ayer al titular de Relaciones Exteriores para expresar el agradecimiento del gobierno de aquella república por la acción desarrollada por el nuestro en la cuestión vinculada al porvenir de las colonias peninsulares.

ENTRE RIOS

Declaración de la asamblea de ex-alumnos del Colegio de Concepción del Uruguay

PARANA, 12. — En fecha reciente se realizó en Concepción del Uruguay una asamblea de ex-alumnos del Colegio Nacional "Justo José de Urquiza" con el fin de concretar la forma en que se tributará un homenaje a dicho establecimiento educacional con motivo de celebrarse el centenario de su fundación.

Después de designar la comisión que tendrá a su cargo la programación del homenaje, se dió a conocer la siguiente declaración:

"Hijos espirituales del Colegio Histórico o simpatizantes de su obra, hemos tratado siempre de seguir su senda de liberalismo, de dignidad, de tolerancia y de libertad. No podemos pensar sino con la amplitud de las enseñanzas recogidas en sus aulas, ante la palabra de los grandes maestros de otros tiempos; no podemos proceder sino con la sincera y acaso ingenua honestidad que nos legó su ejemplo; no podemos actuar sino respetando sentimientos e ideas, pero sin llegar a una tolerancia culpable; no podemos aspirar a mayor bien que aquel siempre buscado por el glorioso fundador: la Libertad. De no ser así defraudaríamos nuestra propia conciencia y olvidaríamos los mandatos ilustres del glorioso instituto.

"Por eso, en asamblea entusiasta y respetuosa, hemos constituído un grupo que anhela, sobreponiéndose a toda mezquina sugestión, rendir al colegio, en forma espiritual y abierta, un homenaje modesto pero cierto, inspirado en esa tradición de grandeza moral que trazó la senda de su fundador e iluminaron las almas de Jordana, de Larroque y de Clark. Nada interesa la política en el centenario del colegio. Acostumbrados a entrar siempre y a todas partes por la puerta principal, no comprendemos que para la realización de fines honrosos pueda tomarse otro camino. Los prestigios del colegio de Urquiza, la gloria de su fundador cuya espada se engrandeció hasta el tamaño de una pluma para firmar el decreto de su oficialización, la fama de sus aulas extendida por el genio de tantos exalumnos ilustres, su bandera impoluta de liberalismo constructor, su trayectoria luminosa que desde la cumbre de su centuria señala un avance de cultura y de progreso, nos obligan a velar por sus fueros y, como en las leyendas caballerescas, a velar las armas que han de defenderlos y apuntalarlos. Para él lo decimos con firmeza y hasta con vanidad. Para la sublime celebración, sinceridad es lo que hace falta, dignidad es lo que cuenta, entusiasmo es lo que se requiere, altivez es lo preciso, para que ninguna voz del pasado nos acuse y podamos sentirnos dignos de la herencia que en nuestros hombros pesa no como un tabardo de Arlequín sino como un pesado manto de responsabilidad. Por eso, repetimos, estamos junto al Colegio Histórico en su hora centenaria; somos sus hijos o sus admiradores y a él volvemos a buscar inspiración y a pedir a sus manos gloriosas se eleven tal una torre cuyo faro ilumine, como en el promontorio y en Caseros, el camino seguro de la Patria".

El Dr. Diego Molinari refirióse a las razones de su reincorporación

BUENOS AIRES, 12. — En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores, el senador Diego Luis Molinari habló para referirse a las versiones que circularon en el sentido que presentaría la renuncia. Expresó que dos motivos lo sujetan a la banca: uno, un puesto de honra, y otro, un profundo convencimiento de doctrina. Analizó por último las partes más importantes de la reforma constitucional. Calificó a éstas de democráticas y de freno puesto a lo que fué.

Finalmente el senador Molinari prestó el juramento de práctica, poniéndose de pie los demás legisladores y el público que ocupaba las galerías.

A renglón seguido el Senado, constituído en comisión, aprobó dos proyectos entrados en la sesión de hoy, acordando a la viuda e hijas solteras del ex senador Gilberto Sosa Loyola, fallecido el año anterior, el importe de las dietas que le hubieran correspondido y concediéndoseles asimismo una pensión vitalicia de 1.500 pesos mensuales. Luego de ello el cuerpo tributó un homenaje a la memoria del doctor Sosa Loyola, hablando en la ocasión los señores Lugo, Endeiza y Durand. Cuando terminó de hablar este último legislador los senadores y el público se pusieron de pie durante un minuto.

Por último se aprobó sobre tablas dos minutas de comunicación al Poder Ejecutivo, proyectadas por el senador por Corrientes, Dr. Eduardo Madariaga. En la primera de ellas se expresa el deseo del cuerpo de que contemple la posibilidad de dar inmediato cumplimiento a la previsión del plan quinquenal referente a la reserva federal del Iberá o parque nacional del Iberá, cuyo expediente se encuentra a la consideración de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo. Por la segunda minuta se expresa el anhelo de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Transportes, contemple la posibilidad de dar inmediata ejecución a las leyes sobre estudios y construcciones de la línea férrea de Mantilla a Posadas con el fin de solucionar una antigua necesidad mesopotámica y nacional.

Finalmente, la presidencia resolvió levantar la sesión. Eran las 18.50.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 12. — Sólo duró cinco minutos la reunión del Senado. Tras de darse cuenta de los asuntos entrados se resolvió confirmar a los actuales integrantes de la Comisión de Negocios Constitucionales por un tiempo prudencial. Quedó dispuesto que esta comisión proceda de inmediato al estudio de la reforma del reglamento interno de la Cámara, a fin de ajustarlo a la nueva Constitución Nacional, lo que determinaría un aumento de las comisiones internas.

Igualmente se resolvió modificar la hora de la iniciación de las reuniones. Los miércoles y jueves se sesionará a partir de las 17 y los viernes desde las 9.30.

Reformas a la ley de profilaxis

BUENOS AIRES, 12. El Poder Ejecutivo remitió oportunamente al Senado para la consideración por dicha Cámara un proyecto de reformas a la ley 12.331, iniciativa que tuvo entrada en la sesión realizada ayer por el citado cuerpo. El proyecto contempla la modificación de los artículos 7, 9, 10, 13, 15 y 17 de la aludida ley.

Reunióse el C. Superior del Partido Peronista

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana se reunió el Consejo Superior del Partido Peronista prolongándose las deliberaciones hasta pasada las 13.

Posteriormente se informó que se había conversado sobre estudios y medidas a adoptarse para la reorganización partidaria. Se añadió que se había encomendado a los secretarios del organismo, señores Cangusso y Goizueta, la tarea de elaborar un proyecto de base para la organización definitiva del partido. Dichas bases, se —expresó—, deberán ser sometidas a consideración del Consejo Superior en la reunión que realizará el lunes 23 del corriente a las 10.



De un lado hacia el otro van.
No hay barreras ni paredes.
En una palabra, están
"tendidas todas las redes".

SERAN JUZGADOS CONCEPTOS VERTIDOS POR EL DIPUTADO RADICAL RODRIGUEZ ARAYA

BUENOS AIRES, 12. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados después de darse lectura a la nómina de asuntos entrados, el señor Nería Rajas, radical, planteó una cuestión de privilegio para objetar el decreto del Poder Ejecutivo 7.182 de marzo del corriente año que se refiere a la constitución de la Comisión Nacional de Cultura.

Usó de la palabra el mencionado diputado pero no pudo finalizar su exposición por las interrupciones de los miembros de la mayoría. Finalmente, en medio de las protestas de los legisladores de la minoría, la cuestión pasó a estudio de la comisión de Negocios Constitucionales.

Pedido para que se investiguen conceptos del Sr. Rodríguez Araya

A continuación el Sr. Raúl Luchini, peronista, planteó por mandato de su bloque una cuestión de privilegio. Expresó que el 11 de abril reciente, en horas de la tarde, en la localidad de El Trébol, departamento San Martín, provincia de Santa Fe, en plena campaña electoral, tuvo oportunidad de escuchar desde la puerta del hotel donde se encontraba al diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, candidato a gobernador radical, decir, entre otras cosas, que los peronistas que han venido a Santa Fe llegaron embalados en trenes de carga y que el gobierno permitía a los diputados peronistas recordarán a Alí Babá y los 40 ladrones. Pidió que la Cámara designara una comisión especial de acuerdo al reglamento para que el diputado Rodríguez Araya repita o niegue esas manifestaciones.

Sr. **Rodríguez Araya**: Pido la palabra.

Sr. **presidente** (Cámpora): De acuerdo al reglamento el señor diputado no puede hacer uso de la palabra porque el señor diputado por Córdoba solicita que se nombre la comisión de que habla el artículo 157 del reglamento del cuerpo.

Sr. **Santander**: Tiene que haber una base concreta.

Sr. **Rodríguez Araya**: Pido la palabra.

Protestaron enérgicamente, además Santander, Balbín, Tufiñeco, Rodi, MacKay, Nería Rajas, Dellepiane, Mercader y otros miembros de la minoría.

Se produjo un desorden

La presidencia recurrió a la campanilla eléctrica, pero el desorden no pudo ser dominado, sino después de varios minutos.

Sr. **presidente** (Cámpora): El artículo 157 establece que se decidirá por una votación sin discusión un asunto planteado en la forma hecha por el señor diputado por Córdoba. Fué leído el artículo 157, que dice así: "En el caso de que un diputado incurra en faltas más graves que las previstas en el artículo 153, la Cámara a indicación del presidente o por moción de cualquiera de sus miembros, decidirá por una votación sin discusión, si es o no legal la oportunidad de usar de la facultad que confiere el artículo 58 de la Constitución. Resultando afirmativa, el presidente nombrará una comisión especial de cinco miembros que proponga la medida que el caso demande".

Al anunciar el presidente que correspondía votar aumentaron las protestas de la minoría. El señor Rodríguez Araya mantenía una actitud serena en su banca. La votación, practicada por sistema mecánico, dió 110 por la afirmativa y 31 por la negativa. Pidió entonces Mercader ratificación nominal, confirmándose el resultado anterior. Ambas votaciones se realizaron en un ambiente tumultuoso, pues la campana de alarma no podía aun con su estridencia acallar las palabras de protesta de la oposición.

Hecha la calma, pidió la palabra el presidente de la bancada radical, señor Balbín, para plantear, por su parte, una cuestión de privilegio. Se convirtió el señor Balbín en acusador del legislador que denunciaba a Rodríguez Araya. Sostuvo que Luchini acababa de faltar al cuerpo al obtener una votación que carecía de sentido legal.

"Ha dicho claramente el diputado Luchini —expresó Balbín— que estando en la puerta del hotel oyó al diputado Rodríguez Araya que aludía a Alí Babá y los 40 ladrones, y que sabía, de esa manera, afectado el privilegio de la Cámara. El diputado Luchini —afirmó Balbín— ha faltado deliberadamente a la verdad".

Sr. **Luchini**: Está equivocado.

Sr. **Mercader**: No está equivocado.

Varios diputados hablaron a la vez y en alta voz, y la presidencia hizo sonar la campana eléctrica.

Sr. **Miel Asquía**: Entiendo que el asunto está planteado y las aclaraciones deben hacerse en la comisión y no en la Cámara.

Hubo nuevas interrupciones. Restablecido el orden, pudo proseguir el señor Balbín su exposición. Dijo entonces: Es exacto, castellano que ha dicho en Santa Fe repetidas veces, en las tribunas radicales: "Alí Babá y los 40 ladrones"; pero es exacto, castellano, que Rodríguez Araya se refirió a Waldino Suárez y a la Legislatura de Santa Fe.

Sr. **Miel Asquía**: El señor diputado no está en la cuestión.

Sr. **Balbín**: Es claro el error y apelo a la legalidad de los señores diputados, a la lealtad de argentinos, que en un determinado momento podemos serenar los espíritus para reaccionar sobre los hechos. Tan cierto es que la Cámara fué inducida a error, que el señor diputado Rodríguez Araya se refirió a Waldino Suárez y concretó los cargos.

Sr. **Luchini**: En ese caso no.

Sr. **Balbín**: Permítame, señor diputado. En algún caso dijo al pueblo.

Varios diputados peronistas interrumpieron violentamente al señor Balbín, pero éste, levantando la voz y casi de pie, gritó: De ninguna manera puede cometerse un atropello que lleve a la Cámara a un error. Ha mentido el señor diputado. (¡Muy bien! Aplausos en las bancas radicales).

Sr. **Cámpora**: Observó al señor Balbín que se dirigía al diputado Luchini.

Aceptada la observación, prosiguió el diputado Balbín, afirmando que se pretende una solución injusta.

La cuestión planteada por Balbín pasó a estudio de la comisión de Asuntos Constitucionales.

Palabras del Sr. Rodríguez Araya

Habló luego el Sr. Rodríguez Araya, para plantear también una cuestión de privilegio. Expresó que "al plantear esta cuestión de privilegio, voy a apelar a la dignidad, al honor de un diputado que se sienta en una de las bancas de enfrente. Yo dije lo de Alí Babá! Hice las referencias todas, de las que no me rectificaré jamás, porque dije tan sólo la verdad. Después un diputado de vuestro sector que me estaba escuchando, se acercó para saludarme. Yo lo creo tan digno que si lo hubiera afectado con mi expresión me habría dado vuelta la cara. Me refiero al señor diputado Cané.

"No quiero decir una sola palabra más. Mi banca se la regalo al país y la hago astillas al servicio de mi dignidad. Esta boca no la han callado ustedes, ni mi espíritu ni mi corazón van a dejar de estar al servicio de la libertad. No necesito nada. Llegué aquí luchando contra el fraude. Muchos no pueden decir lo mismo. Estuve en la cárcel por cosas limpias, nunca me pudieron meter en la cárcel por cosas sucias. Por eso no me molesta lo que hoy ocurre. Si tuviera que irme yo diría: "Que Dios los ilumine y que yo vuelva, no utilizaré los mismos procedimientos para echar a los que tan mal quieren a la República. (¡Muy bien! Aplausos en las bancas radicales).

Sr. **presidente** (Cámpora): Las palabras del señor diputado pasarán a la comisión que la presidencia nombrará oportunamente.

El señor Cané, peronista, aludido por Rodríguez Araya, pidió la palabra para una breve aclaración. Dijo que las palabras que oyó en la plaza de San Justo, Santa Fe, al candidato radical, fueron contestadas por él pocos días después en el mismo lugar. Agregó el señor Cané: "Yo no he oído lo que hoy se ha dicho aquí; de lo contrario no lo hubiese silenciado, pues me habría visto obligado a contestarlo".

Añadió que su encuentro con el candidato radical fué casual y que entonces cambiaron opiniones sobre las posibilidades de cada partido.

El señor Rodríguez Araya desde su banca declaró que lo dicho por Cané era exacto.

En la hora de minutas se produjeron algunos debates entre los miembros de la mayoría y de la minoría, lo que finalizó sin pronunciamientos en la cuestión de las preferencias.

A continuación el Sr. Miel Asquía, peronista, propuso y se aprobó que los proyectos despachados por las comisiones en el período anterior volvieran a estudio de dichos cuerpos para adaptarlos a las prescripciones de la nueva Constitución. La Cámara aprobó también una iniciativa del mismo legislador referente a un plan de labor de cinco puntos para las primeras sesiones.

Después la Cámara convirtió en ley, la primera del año, un proyecto de pensión de 700 pesos mensuales a favor de la viuda e hijas del ex-cónsul de la embajada en Méjico, Sr. Rodolfo Lastrade. Esta iniciativa había sido aprobada por el Senado, y la informó el Sr. Díaz de Vivar.

La escasez de viviendas

Luego fué considerado el dictamen de la comisión especial encargada de aconsejar soluciones de emergencia y definitivas al problema de la escasez de la vivienda.

En el articulado del proyecto propuesto se declaran exentas del pago del impuesto territorial, hasta 1952, las construcciones habilitadas con posterioridad a la ley proyectada. La exención comprende casas divididas de bajo alquiler. También quedan exentos del pago de dicho impuesto los inmuebles ubicados en la capital federal, cuya valuación fiscal no exceda de 50 mil pesos. Se suspenden hasta 1952 los impuestos aduaneros y derechos que graven las máquinas, materiales, etc., destinados a la construcción de viviendas, siempre que la industria nacional no los produzca, y se adopten otras medidas destinadas a favorecer la edificación de casas-habitación.

Informó el despacho el Sr. Tejada, de la mayoría. Luego habló el Sr. Guarda, proponiendo que el proyecto volviera a estudio de la comisión, por considerarlo imparcial, criterio que compartió el Sr. Calam.

Por último, el Sr. Miel Asquía formuló moción de pasar a cuarto intermedio hasta hoy. La indicación fué discutida largamente por los radicales, pero se impuso la moción peronista al practicarse la votación correspondiente. Eran las 20.30.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 12. — La Cámara de Diputados reanudó sus sesiones exactamente a las 16 con la presencia de 90 de sus miembros y la presidencia del doctor Cámpora.

Continuó considerándose el despacho de la comisión especial sobre la vivienda, tomando la palabra el señor Pastor, quien reconoció que la ley proyectada es buena, haciendo notar, sin embargo, que la misma debe perfeccionarse a fin de que presente soluciones integrales y no parciales. Sostuvo el miembro conservador que el despacho debe volver a estudio de la comisión. Se refirió seguidamente a diversos aspectos del problema, entre los que destacó los referentes a las transferencias de casas y departamentos por cuyas llaves —dijo— se piden primas extraordinarias.

Corroboró las afirmaciones del señor Pastor el miembro peronista señor Camus, citando el caso de que por la transferencia de un pequeño departamento se cobró 20.000 pesos.

Por su parte el señor Visca, peronista, dijo que conocía también que por un departamento común se cobraron 4.500 pesos por la transferencia. Retomó la palabra el señor Pastor manifestando que los créditos del Banco Hipotecario para construcciones, a pesar de la buena disposición de esa institución, son engorrosos y no solucionan la cuestión.

Monjardín, radical, coincidió en los términos del señor Pastor.

(Sigue la sesión).

Proyecto radical relativo a la libertad de prensa

BUENOS AIRES, 12. — Los diputados radicales Avila, Balbín y Uranga, presentaron a la Cámara un proyecto de ley por el cual se establece lo siguiente:

1o. Deróganse todas las medidas policiales y resoluciones municipales actualmente en vigencia y que hayan tenido como consecuencia la clausura de órganos periodísticos en virtud de supuestos delitos de desacato, publicación de comentarios o noticias inconvenientes y violación de ordenanzas municipales.

2o. Ningún órgano de prensa podrá ser clausurado por simple disposición policial o municipal, ni funcionario alguno sin sentencia previa del juez competente ante quien haya sido promovido el juicio por convicción de los supuestos delitos, salvo imperio de los estados de alarma y de sitio o de la ley marcial.

3o. Los funcionarios de Correos y Telecomunicaciones que impidan, retengan, perturben o perjudiquen la libre circulación de diarios, periódicos o revistas, infringiendo en la censura previa prohibida por la Constitución, serán inmediatamente exonerados, además de someterséles a la acción de la justicia al efecto de la aplicación de las disposiciones penales pertinentes sin que constituya atenuante el presunto cumplimiento de órdenes superiores.

4o. Deróganse todas las limitaciones y reglamentaciones existentes respecto a la importación de papel para diario. El Poder Ejecutivo no tendrá ninguna intervención en la distribución del mismo que queda librada a la libre actividad de los importadores.

La compra de la empresa de navegación Dodero

BUENOS AIRES, 12. — El diputado nacional radical Silvano Santander y otros del mismo sector, firman un proyecto de pedido de informes al P. E. a fin de que el ministro correspondiente dé verbalmente al cuerpo las razones por las cuales "no se ha puesto en juego el artículo 40 de la Constitución Nacional en la adquisición de la flota fluvial y de ultramar de la Compañía de Navegación Dodero".

Se pregunta además qué criterio ha seguido para efectuar esa operación y si se tuvo en cuenta la situación actual de paralización de la empresa, a cuánto asciende el pago y cómo se protocolizó la negociación.

Se ha procedido a la rebaja de las tarifas eléctricas en Rosario

ROSARIO, 12. — La Sociedad de Electricidad inició el cobro de las cuentas de luz y fuerza correspondiente a los meses de marzo y abril aplicando la rebaja del 40 por ciento, dispuesta por la ordenanza 377. Hoy vencía la intimación municipal de hacerlo dentro de los cinco días de notificada. Más adelante reintegrará el 40 por ciento cobrado de más desde el 1o. de abril de 1948.

Al acatar la Sociedad la resolución dejó a salvo sus derechos y acciones contra la Municipalidad por los daños que le ocasiona dicha ordenanza.

Asamblea de tamberos

ROSARIO, 12. — Para el martes 24 a las 9, se anuncia la asamblea extraordinaria de las cooperativas tamberas de la zona de Rosario con objeto de considerar su adhesión al paro de actividades decretado en Buenos Aires desde el 21 del corriente.

La patrona de la Policía Federal

ROSARIO, 12. — En los actos de la Semana de Julio figurará la entronización de la imagen de la virgen del Rosario en la delegación de la Policía Federal de esta ciudad.

Ahora ha sido presentado al Concejo Deliberante un proyecto acordando un subsidio de 3.000 pesos como aporte municipal para los gastos que se originen.

Mejoras de la Unión Tranviaria

ROSARIO, 12. — Se realizó una asamblea de la Unión Tranviaria informándose sobre el reciente congreso gremial realizado en la capital federal en el cual se decidió peticionar mejoras en el escalafón y sueldos para todas las seccionales del país.

Por lo pronto anoche después de largo debate se resolvió pedir a las autoridades de la Empresa Municipal de Transportes la jornada de seis horas y media de trabajo.

Expulsión de directores de orquesta

ROSARIO, 12. — La Asociación del Profesorado Orquestal en reciente asamblea resolvió expulsar a los afiliados Adolfo Mocicone y Rodolfo Cabrera, estableciendo que los socios que actúen en las orquestas dirigidas por ambos se harán pasibles de sanciones disciplinarias.

Se darían facilidades para importar máquinas e implementos agrícolas

BUENOS AIRES, 12. — Se reunió esta mañana el Consejo Económico Nacional con la presidencia de su titular Dr. Ramón Cereijo.

Ha trascendido que el organismo consideró muy especialmente un decreto por el cual se conceden facilidades para la importación de maquinarias agrícolas. Es posible que en horas de la tarde se dé a conocer el decreto respectivo.

Hoy se han registrado temperaturas bajo cero

BAHIA BLANCA, 12. — A las 8 de hoy se registró la temperatura de 2 grados y 3 décimas bajo cero, manteniéndose la ola de frío proveniente de la zona sur del país.

En la Capital Federal

BUENOS AIRES, 12. — Según información del observatorio de Villa Ortúzar, la temperatura mínima registrada esta mañana fué de 2 grados 6 décimas sobre cero.

Continúa el incendio en el depósito de algodón

BUENOS AIRES, 12. — Desde el martes a las 14.45 se mantiene en toda su intensidad el fuego en el depósito de fardos de algodón instalado en la calle Canning 3841, sin que la denodada labor de los bomberos haya conseguido hasta el momento circunscribir sus efectos.

Desde el mismo instante en que se percibieron las llamas, la lucha contra el fuego se ha realizado apelando a todos los elementos, pero las mercaderías acumuladas en el amplio galpón avivaron el incendio, que, como decimos, aun no ha sido circunscripto.

De acuerdo con la información proporcionada por la policía, los perjuicios ocasionados por el siniestro se estiman superiores a los 3.000.000 de pesos.

RAFAELA

Diversos actos tendrán lugar con motivo de la efemérides del día 25

RAFAELA, 12. — Ayer por la tarde, en el despacho del intendente municipal se reunió, bajo la presidencia de este funcionario, la comisión popular de festejos del 25 de mayo.

Después de considerar algunos detalles de la organización de los festejos, se resolvió anunciar la realización de un acto académico con la actuación de los coros del colegio nacional y escuela normal para el día 23 del actual, a las 21, en el Centro Ciudad de Rafaela. En este acto será pronunciada una conferencia sobre la fecha que se conmemora.

El día siguiente, a las 20.30, en la escuela Juan B. Alberdi tendrá lugar un festival con la actuación de alumnos de todas las escuelas locales y el 25, después de efectuado el tedéum y una concentración cívica, se realizará el desfile de los escolares.

El Jockey Club y el Centro Ciudad de Rafaela como así también otras entidades locales preparan actos para adherir a la celebración.

Aguas corrientes. — Continúan llegando a esta ciudad los elementos técnicos que serán empleados por la dirección de Obras Sanitarias de la Nación para las perforaciones en busca de agua potable en abundancia que se realizarán en el llamado "Campo Vestero".

Una vez reunidos todos los implementos y personal necesarios se procederá a la iniciación de los trabajos.

J. de Policía. — Esta mañana viajó a esa por motivos administrativos el jefe de policía interino, señor Cimarra, el que regresará mañana.

Bancarias. — Procedente de San Rafael (Mendoza), se ha incorporado al personal de la sucursal local del Banco de la Nación el señor Orlando Sacripanti.

Escolares. — Se encuentra cumpliendo funciones de inspección en esta seccional escolar, el inspector señor Ernesto Perone.



Desocupada

VENDO casa de 2 pisos en zona residencial sin estrenar. Todas comod. Títulos aptos para el Bco. Hipt. Nac. No trato con interm. Oc. R. de Janeiro 230. 37790-v12

BAZAR

Vendo urgente en el corazón de Santa Fe. T. E. 11535 37909v12

METAL DESPLEGADO

Cualquier cantidad; entrega inmediata

FERRETERIA BASEL

Avda. Freyre 2290, frente al Mercado de Abasto. T. E. 19681 37804v14

CONTABILIDADES POR HORA

T. E. 19626 37607v12

HOTEL SANI

Pensión completa $ 10. Rivadavia 7000 (Capital) 34781v20 5 A

EXTRANJEROS

Solicite sus partidas de nacimiento para cartas de ciudadanía, jubilación, etc. Traducciones de documentos, poderes, etc. firmadas por Traductor Público, válidas para cualquier trámite judicial o administrativo. Agentes y corresponsales en el exterior. — Asesor: Encomiendas internacionales

N. HRDALO

25 DE MAYO 1930 - T. E. 37343 37322v10 A

CHAPAS CINC

VENDE

L. BOISMAN y Cía. T. E. 20478 - Av. Freyre 1994 35811v n 6 A

CORTES DE CASIMIRES

azules y fantasías de calidad, se venden. 25 de Mayo 2798. T. E. 11269. 37342v30 A

LOTES REGIOS

Vendo: Calle Avellaneda y Candioti. Doy facilidades de pago, para construir por el Banco Hipt. Raley Iturraspe 1130. T. E. 9612 36815v8

Fábrica de Parquets C. E. P. A.

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A LA ELABORACION Y COLOCACION DE PARQUETS

COTIZAMOS AL INTERIOR

Fábrica y Adm.: Av. Freyre 3450 SANTA FE Pta. 462 A

UNA GRAN CONQUISTA



Calefón eléctrico marca IMPAR (Registrado) con 3 años de garantía. Super de lujo.

$ 85.—

MUY BAJO CONSUMO

1 Ctvo. cada 15 minutos de baño. Corriente alternada 220 voltios. No se quema y no se ensucia. Garantizado por muchos años.

CREDITOS

Casa "RIPER"

MENDOZA 2834 T. E. 16882 38134v14



Carasil SASTRE

VISTE AL HOMBRE ELEGANTE

GABARDINAS INGLESAS

SAN MARTIN 2796 a 20 metros del RITZ HOTEL — SANTA FE. T. E. Prov. 16985 - Part. 11062 37382 v 3 6 A

SE VENDE

Zinc nuevo. Madera Oregón 3x6, 3x8, 3x9. Madera Tea 3x6. Dirigirse: T. E. 18

SAN JERONIMO NORTE (SANTA FE) 37548 v 12

ALTERNADOR

COMPRAMOS 25/30 K. W. — Güemes 4121. 31345v12

2 MOTORES

VENDEMOS de 30 p. 42 H. P. c. u., 950 R. P. M. c/llave correspondiente. Güemes 4121 37548 v 12 A

Me juego todo... menos la camisa

porqué es **Tahiti**

LA CAMISA DEL HOMBRE FELIZ

LIQUIDAMOS

300 PLANCHAS

BAZAR ESTRELLA

SANTA FE 2567 — T. E. 16697 Pta. 27047 A 3





Perfumería Roldán

SAN MARTIN 2170 - T. E. 13075 - 14673 - SANTA FE

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MAYO 12 DE 1949

Aspiraciones postergadas

Una vez más se ven postergadas las aspiraciones de los vecinos de San Cristóbal que desde hace tiempo vienen gestionando que aquella localidad sea elevada a la categoría de ciudad. Ante distintos gobiernos las instituciones representativas del distrito han presentado memoriales renovando sus reclamaciones en el sentido de que se diera cumplimiento a las disposiciones de la respectiva ley orgánica y de la Constitución, según las cuales los centros urbanos cuyo número de habitantes sobrepase los ocho mil, deben tener organizado su régimen de administración municipal constituída por un Concejo Deliberante y un Departamento Ejecutivo.

De acuerdo con los datos que se tienen, si bien en forma extraoficial, San Cristóbal hace años que ha sobrepasado el número de habitantes requeridos y las cifras del último censo nacional han ratificado aquella información. En las mismas condiciones se encuentran otras importantes localidades de la provincia que hace tiempo llenan los requisitos exigidos por la ley para ser elevadas a la categoría de municipios. Los vecinos de las mismas, a través de sus entidades representativas, han reclamado en su oportunidad de los poderes públicos que se cumplan las disposiciones constitucionales y se proceda de acuerdo con las prescripciones de la ley orgánica de las municipalidades. En todos los casos y bajo los distintos gobiernos de los últimos períodos, se ha dado la seguridad a los interesados de que sería dado tan importante paso, pero hasta el presente los distritos aludidos siguen esperando que se les reconozca el derecho a organizar su régimen municipal de acuerdo con las prerrogativas que les acuerda la ley y con las aspiraciones legítimas de sus habitantes.

Con respecto a la legitimidad de las peticiones que se vienen haciendo, con resultado negativo hasta el presente, resulta indiscutible. La elevación a la categoría de ciudades de los distritos que llenan todos los requisitos exigidos por la ley y la Constitución, resultaría de grandes beneficios para las poblaciones aludidas, que contarían con una organización del gobierno municipal que satisfaría los afanes de progreso de las mismas y las elevaría al rango a que tienen derecho de acuerdo con el desarrollo alcanzado, al convertirse a través de los años, por un constante esfuerzo y superación en centros de gran actividad económica, social y cultural, cuya influencia gravita en las respectivas zonas departamentales, constituyendo una avanzada en el proceso y evolución del interior de la provincia.

En realidad, no se alcanza a comprender esta especie de obstinación que se ha venido observando en los distintos gobiernos que se han sucedido en los últimos tiempos en la provincia, en negar a San Cristóbal, Vera y otras localidades que están en las mismas condiciones el legítimo derecho consagrado por la Constitución, la ley orgánica municipal y la propia preocupación progresista de sus habitantes, a organizar su administración municipal sobre las bases que resulten más ventajosas para los intereses locales. No se ha dado oficialmente ninguna información sobre los inconvenientes que se han opuesto a tal legítima aspiración, como que tampoco pueda haberlos, desde el momento que se trataría lisa y llanamente de dar cumplimiento a expresas prescripciones constitucionales y legales con las cuales se está en evidente e inexplicable mora.

Los vecinos de San Cristóbal, sus entidades que representan a los distintos intereses y sectores, se han movilizado unánimemente en procura de esa conquista, así como sus autoridades comunales, etc., y han recibido en distintas oportunidades la firme promesa de que sus derechos y aspiraciones serían satisfechos inmediatamente, pero hasta el presente, se han visto defraudados en ese sentido, en la misma forma que los vecinos de otras localidades que se encuentran en las mismas condiciones para contar con la administración local que alcance el régimen municipal y sea la base de su progreso y evolución merced al esfuerzo de los vecinos y de sus representantes legítimos en los organismos de elección popular integrantes del gobierno del municipio.

El problema de la vivienda

A pesar de los propósitos anunciados en repetidas oportunidades por las autoridades nacionales de adoptar medidas para estimular la construcción de viviendas, no se ha llevado a la práctica hasta ahora ninguna disposición concreta con ese fin.

Es verdad que la modificación impuesta en el sistema de los préstamos del Banco Hipotecario Nacional ha contribuído a estimular la edificación, especialmente en los grandes centros urbanos. Pero el número de viviendas construídas por este medio, si bien resulta elevado de acuerdo con las posibilidades financieras de esa institución, constituye una solución de poca importancia desde el punto de vista social.

El constante aumento de los costos de los materiales de construcción, artículos sanitarios, aberturas y hasta de los impuestos, gravita cada vez más en contra de la solución del problema. El costo de la edificación, que hace un par de años estaba al alcance del promedio general de los sueldos y jornales, cada día se encuentra más lejos del alcance de los sectores obreros y de la clase media, lo que hará que en fecha no muy lejana los propios créditos del Banco Hipotecario y de otras instituciones oficiales, también queden fuera de las posibilidades de la mayoría de la población.

La solución de este grave problema no sólo requiere la adopción de medidas de carácter financiero, sino de otras destinadas a obtener el abaratamiento de los principales materiales de construcción y el estímulo de la producción o importación de otros, cuya permanente escasez es uno de los más graves inconvenientes que actualmente se presentan para edificar. En ese sentido, las medidas que había proyectado la comisión especial designada por la Cámara de Diputados de la Nación, y que la mayoría del cuerpo rechazó disponiendo un nuevo estudio, hubieran resultado útiles para el logro de esos propósitos.

Es de esperar al menos que la citada comisión no demore el nuevo despacho, cuya sanción convendría no dilatar. El gobierno podría, mediante la obtención de medidas de distinto orden, lograr un mayor abaratamiento de los materiales de construcción, como sería si se acordasen franquicias impositivas a las industrias afines y se librasen del pago de derechos a los artículos que se importan. Convendría asimismo revisar la política impositiva aplicada no sólo por la Nación, sino por las provincias y las municipalidades.

En el orden local los derechos municipales de edificación han experimentado subas extraordinarias, que en algunos casos sobrepasan el mil por ciento, como los recogidos oportunamente por este diario. El aumento experimentado por la contribución territorial y otros gravámenes, contribuyen también en cierta medida a encarecer el costo de las construcciones, o a aumentar los gastos que deben afrontar los propietarios.

Todo ello impone la realización de nuevos estudios de parte de los poderes públicos, a los efectos de adoptar las medidas que más convengan para la solución de este arduo problema, cuya importancia social estaría demás destacar. Medidas que, por otra parte, no convendría demorar, porque no haría más que empeorar las cosas, originando nuevos trastornos y alejando las posibilidades de los sectores modestos de poseer la casa propia.

Reglamento de policía

En muchas oportunidades este diario ha indicado la necesidad de que se redacte y ponga en vigor un reglamento de policía que permita, tanto al público como a los funcionarios, principalmente en la campaña, conocer el alcance de sus obligaciones y responsabilidades. No nos referimos a un proyecto de estatuto policial que entrará en vigor por estos días, y que fija las escalas de sueldo y otras relaciones de carácter interno, ni al código de faltas, sobre el cual tantas veces hemos escrito, sino a un reglamento de policía que determine con precisión y de acuerdo con la época en que vivimos, las funciones que debe cumplir cada uno de los componentes de la institución policial, sus deberes y obligaciones con el público, índole y alcance de sus intervenciones y procedimientos y que contenga algunas normas concretas respecto a la índole precisa de las relaciones de hecho y de derecho del funcionario policial con el público.

Una reglamentación de esta naturaleza se hace más necesaria aun en la campaña y principalmente para limitar la arbitrariedad, de que suele hacerse víctima a los ciudadanos, y no sólo a los que de algún modo están sujetos al procedimiento policial, sino a los simples testigos. En algunos casos son los propios empleados, clases y agentes, los que carecen de normas precisas que fijen, no sólo sus obligaciones, horas de servicio, etc., sino que amparen su derecho al descanso, a una conveniente rotación, al traslado o el relevo de ciertas comisiones cansadoras, de acuerdo con un criterio ecuánime, como también las condiciones necesarias para lograr ascensos y otras mejoras.

Es, por falta de esta clase de normas, establecidas con buen criterio y uniformidad necesaria para eliminar favoritismos e injusticias, que en algunas jefaturas y comisarías de campaña suele advertirse una lamentable confusión, no sólo respecto al alcance de las funciones específicas de la policía como cuerpo creado para asegurar el orden y el respeto hacia los derechos comunes, sino en cuanto al orden de relación entre el cuerpo y el público.

Hemos creído que es signo de cultura y de progreso institucional la mayor democratización de las policías y su acercamiento como cuerpo a las entidades civiles. En épocas de normalidad y de adelanto social, la policía debe actuar como entidad responsable del cuidado de esa tranquilidad que hace posible el ejercicio pacífico de los derechos civiles. Como cuerpo municipal, en variados aspectos de su función, su papel es de prevención pacífica, más que de represión violenta. En sus relaciones con el público, este debe contar, siempre, con su buena voluntad y su disposición a allanar dificultades, y esa imagen del agente de policía que se preocupa de los niños y de los ancianos y está dispuesto a moderar, en favor de los débiles, la violencia o desaprensión de los más fuertes, debe cobrar en la realidad cotidiana dimensión permanente, para que el público se incline a considerarlo como un amigo. Lo mismo debe decirse de los empleados de todas las categorías. Para ello creemos necesario que las autoridades superiores se preocupen por establecer, en estas normas que propugnamos, esa vinculación básica de buena relación que debe constituir la razón principal de la existencia de la policía, organismo que debe estar al servicio del pueblo, del cumplimiento de las leyes y ordenanzas y sobre todo, contribuyendo a facilitar el desarrollo de buenas relaciones de convivencia y vecindad.

Sociedad Médic

Curso de Clínica Endocrinológica

Con el auspicio de la Sociedad Médica de Santa Fe, los días 16 y 17 se desarrollará en esta ciudad un curso de Clínica Endocrinológica a cargo de los doctores Carlos Galli Mainini, Guillermo R. Jáuregui y Carlos Abinzano, del servicio de Endocrinología del hospital "Rivadavia" de Buenos Aires, a cargo del profesor Dr. Enrique H. del Castillo.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Día 16, a las 10.30, comentarios sobre casos clínicos, en el Hospital Italiano; a las 18.30 "Trastornos menstruales; diagnóstico", por el Dr. Carlos Galli Mainini, en la Sociedad Médica; a las 21.30, en el mismo local, "Trastornos menstruales; tratamiento", por el Dr. Galli Mainini.

Martes 17: "Hipertiroidismo; diagnóstico", por el Dr. Carlos Abinzano, a las 10.30 en el hospital "Iturraspe"; a las 18.30, en la Sociedad Médica, "Hipertiroidismo; tratamiento", por el Dr. Abinzano; a las 21.30 en el mismo local: "Glándulas suprarrenales: hipofunción, insuficiencia; diagnóstico y tratamiento", por el Dr. Guillermo R. Jáuregui.

No aprobó el Concejo el aumento de pensiones y jubilaciones municipales

Volvió a comisión el despacho que así lo disponía. Hubo protestas del público ubicado en la "barra"

Con asistencia de todos los miembros y presidiendo el señor Baraggia, sesionó anoche el Concejo Deliberante. La reunión comenzó a las 21.45, hallándose presentes en la barra gran cantidad de jubilados y pensionados municipales. Después de la lectura de los asuntos entrados, se pasó a considerar los que fueron reservados en secretaría.

El Sr. Ruiz Díaz pidió el tratamiento sobre tablas de un mensaje del D. E. solicitando que se prorrogue hasta el 31 del corriente el plazo para el pago de las tasas con el 5 por ciento de bonificación. Arramendia apoyó el pedido, y el mensaje fué aprobado.

A continuación se aprobó un proyecto de ordenanza perteneciente a los dos sectores, modificando un ítem del presupuesto del Concejo Deliberante, para aumentar de jerarquía al empleado Raúl Avellaneda, a quien recientemente el cuerpo otorgó un incentivo con motivo de haber cumplido 25 años de servicios. A dicho empleado se lo asciende a oficial principal de 2a.

Aumento a los jubilados y pensionados municipales

El primer asunto del orden del día que se trató fué el relativo al aumento de las jubilaciones y pensiones municipales, mediante una bonificación de $ 70, lo que agregado a igual cantidad otorgada anteriormente hace un total de $ 140. El Sr. Ferrer de la mayoría, indicó que con la ordenanza propuesta no se soluciona en forma integral el problema y que hay proyectos más completos sobre modificación del régimen de la Caja Municipal. Entiende que hay que buscar soluciones de fondo, pidiendo finalmente que el proyecto vuelva a comisión.

Celeri solicita que previamente informen los presidentes de las comisiones que despacharon la iniciativa. Lo hace entonces el señor Bonaiuto por la de Hacienda, quien expresa que después de haber firmado el despacho tuvo conocimiento de un proyecto del Sr. Ferrer, que contempla la situación en forma más amplia. Dijo también que para tranquilidad de los jubilados anticipaba que las reformas serían consideradas en la próxima reunión. El concejal Celeri se opone a este temperamento. Sostiene que dejar en suspenso el despacho no es solución y que los proyectos mencionados necesitan un estudio profundo, y hasta cierto punto sería indispensable una consulta con los beneficiarios, lo cual lleva tiempo. Mientras tanto podría otorgarse la bonificación en forma inmediata a los jubilados, sin perjuicio de que los referidos proyectos sean después estudiados como corresponde.

Se adhiere a las palabras de Bonaiuto el señor Ruiz Díaz, quien afirma que no pasará tanto tiempo y que podrán tratarse las reformas en la próxima reunión. Manifiesta también que esta iniciativa no malogrará las aspiraciones de los jubilados.

El Dr. Cáceres opina que es atendible la moción del Dr. Celeri agregando que no está de acuerdo con algunos artículos del proyecto, porque no se ha hecho un estudio para establecer cómo los aumentos inciden en los recursos de la Caja. Pero atendiendo a la situación de los ex servidores de la comuna y como lo que se resuelva tendrá carácter transitorio, apoya el despacho. Habla en igual sentido el Sr. Arramendia, también de la minoría.

El Sr. Ferrer, de la mayoría, entiende que no es tan grave el problema que se presenta a los jubilados, para que el tratamiento no pueda postergarse unos días más. Mantiene sus puntos de vista y entonces Cáceres al refutar algunas de sus apreciaciones manifiesta su sorpresa de que los miembros de la mayoría hayan firmado ayer el despacho y hoy cambien tan apresuradamente de opinión. El mismo Ferrer recuerda que uno de los proyectos, el del ex concejal Abraham fué presentado hace seis meses y que la minoría ya pudo haberlo estudiado. Contesta Celeri que ello no pudo hacerse por cuanto el Poder Ejecutivo de la provincia avasalló el poder comunal en las circunstancias conocidas. Sigue diciendo que el proyecto del Sr. Ferrer no considera las aspiraciones de los jubilados y pensionados —según opinión de los actuales beneficiarios— de manera que necesita un estudio formal.

Reacción del público instalado en la barra

Después que hicieron uso de la palabra otros concejales, se puso a votación la moción del Sr. Ferrer de que el despacho volviera a comisión, aprobándose con el voto de la mayoría peronista. Se oyó entonces una voz que desde la "barra" gritaba que no se había hecho justicia con los jubilados, sonando de inmediato la campana de alarma. No obstante, se oyeron todavía voces airadas de algunos ancianos, en los cuales se advertía cierta excitación. Uno de ellos se aproximó a la baranda y preguntó que "dónde estaba la justicia social", mientras otro manifestaba su protesta a viva voz, gritando que estaban cobrando pensiones de hambre. Casi todo el público se retiró y una vez restablecida la calma, prosiguió la sesión.

El Art. 54 de la ordenanza 2405. — Resultó aprobada después una ordenanza modificando el Art. 54 de la No. 2405, en la siguiente forma: "Los edificios que se construyan o refeccionen, salvo el extremo previsto en el Art. 122, con frente a la calle San Martín, desde General López hasta B. Pellegrini; San Jerónimo y 25 de Mayo, desde Rosario a Catamarca; avenida Rivadavia, desde Primera Junta hasta B. Pellegrini; Salta, Mendoza, Primera Junta y Tucumán, desde 9 de Julio hasta Avenida Rivadavia y sobre las calles que rodean las plazas 25 de Mayo, España y San Martín, deberán elevarse hasta una altura mínima de 9 metros, medidos sobre la línea de edificación, en todo el ancho del predio, debiendo constar por lo menos de planta alta habitable con sus correspondientes dependencias y escalera fija a planta baja".

Otros asuntos aprobados. — Se eximió del pago de la patente a vehículos de entidades benéficas mediante resoluciones aprobadas a continuación.

—Por un decreto se reconoce a favor de la imprenta "Irarkoia", impresora del diario de sesiones, un sobreprecio de $ 5.00 por página de los trabajos entregados a partir del 1o. de diciembre de 1948.

—Se aprobaron varios despachos de la comisión de Obras Públicas, sobre limpieza de bocas de tormenta en avenida Siete Jefes, construcción de un túnel para peatones en la intersección de 9 de Julio y Salvador del Carril, debajo de las vías del ex-F.C.S.F.; colocación de pasos de piedra en numerosas esquinas y otro para instalar una canilla para el suministro de agua corriente en Martín Zapata y Freyre.

El Sr. Correa, que informó estos despachos, recordó las manifestaciones de la minoría que no creía que se llevaría el agua corriente al barrio Los Hornos. Celeri advierte que sólo se instaló un "caño" frente al comité oficialista y que los vecinos del distrito no tendrán agua hasta dentro de un año más o menos. Se produce un cambio de frases entre los señores Correa y Cáceres y posteriormente entre González y Celeri, al que pone término la campana de orden.

—Después se dió aprobación a una ordenanza creando una partida de $ 24.000 para atender el aporte de la Municipalidad a la Caja de Asistencia Social a la Vejez; a otra, acordando un subsidio mensual de $ 200 al Sindicato de Obreros y Empleados Municipales y una resolución aprobando el contrato celebrado entre el D. E. y el Sr. José Gallo Pirán sobre transferencia de una fracción de terreno a la Municipalidad.

Por último, a pedido del Sr. Bonaiuto se trató sobre tablas un expediente sobre contrato celebrado entre el Sr. Angel Garcilazo y la comuna a raíz de la apertura de la calle 17 de Octubre, el que fué aprobado, previa una modificación propuesta por el Dr. Cáceres. La sesión se levantó a medianoche.

Las reformas a la ordenanza impositiva. — Esta mañana se reunió el bloque de concejales peronistas, considerando diversos aspectos de las reformas que se introducirían en la ordenanza impositiva, que rige en la actualidad.

Proyecto del Sr. Correa. — Este concejal presentó un proyecto de comunicación solicitando al D. E. que gestione ante Centrales Eléctricas del Estado la instalación de focos de luz eléctrica a mitad de cuadra en calle San Jerónimo desde Amenábar a Jujuy.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Intervención de la escuela en los festejos patrios

Se ha dado a conocer una circular en la que se expresa: "La necesidad de establecer medidas tendientes a dar a la escuela una mayor intervención en los festejos patrios populares, con el fin de aumentar el fervor patriótico y exaltar los sentimientos de la nacionalidad en todo el territorio de la provincia, y considerando: que el reglamento general de escuelas dispone (art. 22) que el 24 de mayo —además de otras fechas— se destinará exclusivamente a actos escolares conmemorativos y se considerará como día hábil; que el cumplimiento estricto de esa disposición priva a los pueblos y a los barrios del concurso de la escuela para los actos del día 25 y hace que, en algunos casos, pase desapercibida la magna conmemoración; por ello, el delegado interventor en el H. Consejo General de Educación, resuelve: 1o.) Disponer que el día 24 de mayo en curso se realice en las escuelas de la provincia el acto privado conmemorativo de la revolución de mayo, y que el 25 los establecimientos escolares de los pueblos o barrios patrocinen o contribuyan al acto público —según los casos— concurriendo con el personal y alumnos de 4o. a 6o. grado, a las plazas o sitios elegidos debiendo en tal oportunidad hacer uso de la palabra el director o un maestro.

A este efecto, la Inspección General ha tomado las medidas necesarias para que el 25 de Mayo se realicen concentraciones en todas las plazas de la ciudad.

La próxima semana se llevará a cabo una reunión en el despacho de la Inspección General, con los directores de las escuelas del municipio, a fin de aunar criterio sobre el cumplimiento de la resolución precedente.

Apoyo al segundo Congreso de Sociedades Cooperadoras

El Delegado Interventor, a pedido de la Federación de Cooperadoras de la 1ra. sección escolar, ha dictado una resolución por la que dispone apoyar la celebración del segundo Congreso de Cooperadoras que propicia la mencionada entidad, y gestionar por intermedio del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, igual apoyo de parte del Ministerio de Salud Pública, de quién dependen en la actualidad los citados organismos.

En los considerandos de la resolución se expresa entre otras cosas: "Que las SS. Cooperadoras de nuestras escuelas vinieron a sustituir los Consejos Escolares y a dar al movimiento de colaboración surgido del pueblo un nuevo carácter y sentido social; que si mucho es lo aportado en el orden material para el desenvolvimiento de la escuela, más hicieron para su vinculación con el medio. Las estadísticas sobre la ayuda prestada al niño, preocupación por mejorar las comodidades escolares, cuidando de los edificios, aporte para viajes de estudios y la realización de actos culturales dan clara idea de la magnitud de la obra que realizan las cooperadoras y de las preocupaciones de esos vecinos entusiastas y desinteresados, que sin reparar en sacrificios, destinan tiempo y dinero para elevar la escuela al plano que ambicionan para el bien de la cultura general. Que el segundo Congreso de Cooperadoras que propicia la citada entidad, constituye un anhelo que vienen acariciando desde hace tiempo y como consecuencia un acto de justicia patrocinarlo, porque la discusión y estudio de los problemas a tratarse en el mismo han de surgir iniciativas y proyectos de alto valor e interés para la escuela; Que el saldo del 1er. Congreso realizado en 1939 dió el impulso que llevó al movimiento cooperativista escolar al grado actual y contribuyó a crear y a formar entre los padres una nueva conciencia acerca de la necesidad de secundar la acción del maestro para bien de los hijos, saldo que sin lugar a duda volveríase a repetir, con probabilidades de una mayor trascendencia en la obra de contenido social que está reservada a los cooperadores".

Asamblea de la cooperadora Pizzurno

Esta noche a las 21 se reunirán en asamblea los asociados de la cooperadora taller de la escuela No. 14 "Antonio Pizzurno" para considerar la memoria y balance y renovar la comisión directiva. La reunión se efectuará en el local de la escuela.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION, CICLO MEDIO

Curso radiooperador principal

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación (Ciclo medio) Avellaneda 3281, comunica que hasta el día 20 del actual, permanecerá abierta la inscripción para el Curso Radiooperador Principal (Nocturno) con 3 años de duración, egresando con patente internacional de Radiooperador Principal.

Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios

El Ministerio de Educación ha dado a conocer un decreto en que se autoriza a la Dirección de Enseñanza Técnica, para la transformación de Escuelas del Hogar en Escuelas de Oficios. De acuerdo con dichas disposiciones, se ha autorizado la enseñanza de dicho tipo en las escuelas del Hogar de Barrancas y de Gálvez.

Visita de inspectores

El inspector señor Adolfo Garín visitó la Escuela de Capacitación de la Mujer, que funciona en esta ciudad, con el fin de proceder a la reestructuración de la misma.

El señor Carlos Borzone se encuentra en Vera procediendo a la estructuración de la Escuela de Oficios Mixta y Secretariado Comercial.

Casa Gris

Las actividades del interventor federal

A las 7.30 llegó a su despacho el interventor federal; después de estudiar algunos asuntos de urgencia, el coronel Adaro conversó con los ministros, recibió a varios funcionarios y acordó algunas audiencias.

Por los ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros; el de Salud Pública y Trabajo regresó de la capital federal, reanudando sus tareas. El ministro de Finanzas, doctor Voltero recibió a una delegación de la Asociación Católica del Magisterio; al administrador del puerto local señor Fermín Cortina y a una delegación del Centro de Jubilados Ferroviarios.

El ministro de Trabajo y Economía Agr. Celio recibió a una delegación de la Federación Agraria Argentina.

MINISTERIO DE S. PUBLICA

Una aclaración del ministro Dr. Lorenzo A. García

Una persona que invocó el nombre del ministro de Salud Pública denunció noches pasadas a un guardabarrera del paso a nivel del bulevar Gálvez, por haber descuidado su trabajo en circunstancias que debía atravesar la avenida un tren.

Como el referido funcionario no ha tenido ninguna intervención en el asunto ni ha sido testigo del hecho denunciado, y por lo tanto no es autor de la denuncia, ha hecho una aclaración sobre su absoluta desvinculación.

La conferencia sanitaria de Catamarca

Ha sido designado el subsecretario de Salud Pública, Dr. Valerio [illegible] para que represente a la provincia en la Conferencia Sanitaria de Catamarca, que se realizará del 16 al 21 del cte., para tratar temas de importancia para la sanidad nacional, como la lucha contra la mosca, la fiebre amarilla, tifus exantemático, etc.

Visitas del subsecretario de Bienestar

El doctor Néstor A. Olmos, subsecretario de Bienestar ha realizado visitas de inspección a diversas dependencias.

MINISTERIO DE [illegible]

Designación de representante

La intervención federal ha designado al doctor José Lo Valvo, como representante de la provincia en la comisión para el estudio de la reestructuración de los accesos ferroviarios y camineros a la ciudad y puerto de Rosario y obras urbanísticas complementarias.

Aceptóse la renuncia del Director de Institutos Penales

Por un decreto del Ministerio de Gobierno, la intervención aceptó la renuncia presentada por el Dr. Miguel Cabanellas, del cargo de Director General de Institutos Penales de la provincia, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Por otro decreto, la intervención federal encarga dicha dirección al Sr. Domingo Arguinchona, sin perjuicio de sus funciones de inspector general de policía.

Centro de Jubilados de la Municipalidad

Aclaración sobre la actitud de algunos asociados

La comisión directiva del Centro de Jubilados de la Municipalidad de Santa Fe, en nombre de sus asociados, ha hecho la siguiente aclaración:

"Que el Centro de Jubilados de la Municipalidad de Santa Fe, repudia la actitud asumida por algunos jubilados municipales en la barra del recinto de sesiones del H. Concejo Deliberante, no haciéndose solidaria con las expresiones de desagrado pronunciadas en la sesión de anoche, dejando constancia que la concurrencia de los mismos ha sido exclusivamente para tributar un voto de aplauso a los señores miembros del H. Concejo al tratarse el pedido de bonificaciones jubilatorias con despacho favorable en el orden del día".

La 2a. Jornada de Servicio Social de la provincia

Con la presidencia de la Directora de Servicio Social, señora M. Angela G. de Cuesta se reunió hoy por primera vez el Comité Ejecutivo de la 2a. Jornada de Servicio Social, considerándose numerosos asuntos relacionados con la organización de la referida asamblea.

Registro de inscripción

En la Dirección de Servicio Social, calle San Martín 1677, ha sido habilitado el registro de inscripción para los asistentes sociales graduados o egresados de las distintas escuelas de servicio social o personas interesadas en asistir a la jornada.

El 18 se iniciará el escrutinio definitivo de la elección del 8

La secretaría electoral provincial, a cargo del doctor Torcuato Arzeno, ha informado que se han recibido todas las urnas y las actas correspondientes al comicio del domingo 8 del corriente.

De acuerdo con las disposiciones de la ley en vigor, el escrutinio de actas se llevará a cabo el 18 del corriente, a las 10.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Exposición de Higiene Social

Continúa abierta al público la exposición de "moulages" cedidos por la Dirección de Higiene Social del Ministerio de Salud Pública de la Nación, que funciona en el local de la cátedra de "Microbiología Aplicada", Rivadavia 3140.

Complementando esta muestra se han preparado las siguientes actividades:

Viernes 13 a las 19: charla a cargo del director del Centro de Higiene Social de la provincia, Dr. Domingo Esquivel, sobre: "La sífilis y sus consecuencias sociales" complementada con exhibición de películas, especialmente dedicada al alumnado universitario masculino y maestros.

Sábado 14 a las 19: charla a cargo del director de la Escuela de Salubridad, profesor contratado doctor Juan Moroder y exhibición de películas alusivas, especialmente dedicado al alumnado universitario femenino, magisterio, etc.

La muestra puede ser visitada por adultos diariamente de 17 a 20 horas, los lunes, miércoles y viernes por varones y martes, jueves y sábados por mujeres. El acceso es libre.

Reunión del Comité Olímpico Universitario

En Buenos Aires, se reunió el Comité Olímpico Universitario a fin de establecer en definitiva los asuntos relativos a la próxima Olimpíada Interuniversitaria que se llevará a cabo en La Plata durante los días 10 al 20 de setiembre próximo.

Concurrieron en representación de la Universidad Nacional del Litoral el rector Ing. Angel Guido y el director técnico de Educación Física Prof. Conrado Durval Leal, asistiendo a las reuniones realizadas durante los días 9, 10 y 11.

Se aprobó la reglamentación general de las competencias deportivas y culturales, la que establece torneos de ajedrez, atletismo, basquetbol, box, natación, equitación, esgrima, futbol, pelota a paleta, remo, rugby, tenis, tiro y waterpolo; en la parte cultural se establecieron las siguientes pruebas: escultura, pintura, grabado, cerámica, mosaico, literatura, oratoria y técnica y arquitectura.

ATENEO UNIVERSITARIO

Velada artística en conmemoración de su primer aniversario

Con motivo de cumplirse el 5 de junio próximo el primer año de vida de esta institución, se ha programado la realización de una velada artística organizada por la subcomisión de cultura de esta entidad. La citada subcomisión de cultura hace llegar a los socios una invitación para integrar los conjuntos de poesía, canto, violín, piano, guitarra, etc. que actuarán en los actos programados para tal fecha. Los conjuntos tendrán el carácter de amateurs y no de profesionales. Los interesados pueden recurrir a la siguiente dirección: 1 de Enero 3016, T. E. 33073.

Pedido para la realización de trabajos prácticos en forma condicional

Una comisión del Ateneo Universitario entrevistó al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, haciéndole el pedido para la realización de los trabajos prácticos en forma condicional, el cual se mostró de acuerdo con lo solicitado.

Se inició el estudio para un plan de lucha contra el paludismo

El Ministerio de Salud Pública ha iniciado, juntamente con las autoridades nacionales de la materia, los estudios pertinentes para concretar el plan de lucha contra el paludismo que se realizará en varias zonas de la provincia.

Con tal objeto se trasladó a Reconquista, el subsecretario del Ministerio doctor Valerio J. Caffer, quien, con el director regional del paludismo en Resistencia doctor Julio H. Ousset, promovieron una reunión de médicos en la cabecera del departamento General Obligado; los funcionarios referidos y los médicos asistentes contemplaron los diversos aspectos de la lucha contra el paludismo y sus agentes en el norte santafesino; el doctor Ousset hizo conocer el panorama epidemiológico del paludismo en el país, especialmente en el litoral.

Los doctores Caffer y Ousset visitaron además el puerto de Reconquista, donde se han producido brotes de paludismo durante el período 1940 a 1943, y según las informaciones recibidas desde dicha ciudad, el doctor Ousset tendrá a su cargo el estudio de la enfermedad en los niños hasta 8(?) años.

El plan de orientación profesional de 6o. grado en las escuelas primarias

El Instituto de Orientación y Selección Profesional, dependiente de la Secretaría de Industrias, ha editado un folleto conteniendo el plan desarrollado de orientación profesional que debe cumplirse en el sexto grado de las escuelas primarias, que persigue el propósito de determinar la vocación del niño y la orientación de su vida post-escolar.

En dicho programa se incluyen los elementos básicos que deberá tener en cuenta el maestro para preparar su desarrollo, conforme a la población infantil y medio ambiente económico-social en que deba realizarlo.

El gobierno intervino el Concejo Deliberante Municipal de Esperanza

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, la intervención federal ha adoptado medidas para lograr la normalización del Concejo Deliberante de la municipalidad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias. Por el decreto dado a conocer esta mañana, se ha declarado intervenido al referido Concejo, encargándose al intendente de la ciudad, la designación de los funcionarios que se encargarán del [illegible] organismo hasta tanto se constituya el nuevo Concejo Deliberante.

La resolución de la intervención federal ha sido adoptada teniendo en cuenta "la situación irregular en que hállase el Concejo Deliberante de Esperanza, desintegrado como consecuencia de las renuncias de sus miembros titulares y suplentes y la imposibilidad del cuerpo para reunirse con el número legal que establece el art. 37 de la ley orgánica y su esterilidad administrativa".

Dentro de treinta días, según establece el decreto, el P. E. convocará a elecciones para constituir el nuevo Concejo Deliberante de la citada ciudad.

Municipales

[illegible] de la Avenida Siete Jefes

Se han iniciado ya los trabajos de repavimentación de la Avenida Siete Jefes, obra que está presupuesta en más de 200.000 pesos. La empresa que realizará los trabajos correrá con la conservación del pavimento durante cinco años.

[illegible] — Ha sido importante la venta de [illegible] en los puestos de la Oficina de Abastecimiento y Consumo Municipal. Ayer se vendieron unos [illegible] kilos a $ 2.20 el kilo y hoy [illegible] las ventas conjuntamente con aceite de girasol y [illegible].

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Junta Departamental

Pasado el acto eleccionario se ha decretado la actividad en la Junta Departamental del Partido Peronista, donde a diario concurren afiliados y simpatizantes que son atendidos directamente por las autoridades de la Junta y por los legisladores electos señores Angel Mucciutti y José Mottier y Dres. Bernardo González y Luis Buonamiñante.

También concurre a la misma, atendiendo al público, el vicegobernador electo de la provincia, Sr. Alvaro González, que ayer recibió a delegaciones que lo saludaron con motivo del éxito eleccionario del 8 del corriente.

Movimiento de la juventud

Por su parte el movimiento juvenil que funciona en una de las habitaciones de la Junta Departamental prosiguió su actividad de difusión de la doctrina peronista.

OFERTA GRIMOLDI
Puesto a su alcance bajo el sello de nuestra buena calidad
202
204
206
PLANTILLADO
Vaquillona lisa marrón o negro
$ 34.90
INDUSTRIA ARGENTINA
GRIMOLDI
LA MARCA DEL MEDIO PUNTO
Suc. SANTA FE. - SAN MARTIN 2228

Nombre Imagen Original: LIT1949MAY_0066.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 15:10:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El movimiento de las construcciones en el mes de abril pasado

Es inferior al de marzo

La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad ha dado a conocer el informe mensual sobre el movimiento de las construcciones en abril pasado, el cual alcanzó a la suma de $ 2.416.168, valor éste, inferior en $ 734.288 al valor registrado en el mes de marzo. Sin embargo, con respecto al mismo período de 1948, la diferencia es a favor de 1949, puesto que en aquél el monto de las obras construídas llegó a 2.023.100.

Sin necesidad de profundizar el análisis de los cuadros comparativos, es oportuno advertir que el movimiento de construcciones se mantiene en nivel bastante alto, aunque no comparable a los períodos anteriores, puesto que el valor de las obras es superior no porque se construya más, sino porque los precios están constantemente en suba. No se ha llegado, empero, a una declinación, pero sí a un estancamiento que recién podrá analizarse para establecer sus posibles consecuencias, en los meses venideros. La ciudad está progresando en cuanto al aspecto edilicio se refiere, y actualmente muchos barrios obreros están en formación; las construcciones se realizan en todas partes, pero ya se advierten algunas dudas de ciertas personas que no se deciden a levantar sus propiedades teniendo en cuenta precisamente que el metro cubierto de edificación se ha elevado en el transcurso de pocos meses en más de 150 pesos.

El movimiento comparativo del mes de abril correspondiente a los tres últimos años, es el siguiente:

Año	1947	1948	1949
Casas altas	5	5	8
Casas bajas	15	67	63
Piezas	20	51	27
Varios	61	37	122
Salones	4	5	5
Galpones	6	1	1
Baños w. c.	4	7	3
Cocinas	4	2	4
Panteones	2	—	6

COJINETES a BOLILLAS y a RODILLOS

para toda aplicación en la industria, marina, aviación, transportes y maquinaria agrícola en general



Representantes exclusivos de los Cojinetes S. R. O. (Suiza)

COTECNICA
CHILE 758/60 U. T. 33-3901/8
BUENOS AIRES

DISTRIBUIDORES
Boretto, Catellani y Cía.
S. R. L.
Rivadavia 3155/73 — Santa Fe

Movimiento gremial

CONGRESO PROVINCIAL DE SINDICATOS DE LADRILLEROS

Comunicado del Sindicato de Obreros Ladrilleros de Rosario

El Sindicato de Obreros Ladrilleros del departamento Rosario, recuerda a los sindicatos de ladrilleros de la provincia que el 13 del corriente comenzará el Congreso de Obreros Ladrilleros de la provincia de Santa Fe, con la participación de delegados de Buenos Aires y Córdoba, a los fines de constituir una Federación Provincial y echar las bases de la Federación Nacional.

Dicho congreso se realizará en el local del Sindicato, Avenida Arijón 2650, durante los días 13 y 14.

El orden del día es el siguiente: Lectura del acta anterior; elección de comisión de poderes; consideración de las credenciales de los delegados; informe de la comisión organizadora; designación de la comisión de estudio; despachos de las comisiones; consideración del estatuto; elección de comisión directiva de la Federación; asuntos varios.

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Gestiones para el pago de los aumentos

La Comisión Administradora del Centro ha dado un comunicado con el propósito de informar a sus asociados y al gremio en general, de las gestiones que realiza a fin de obtener la aplicación del artículo 11o. del convenio nacional de empleados de comercio que diversas firmas de esta ciudad no hacían efectivo.

La provincia ratificó su adhesión a la A. Lechera de Santa Fe

En acuerdo de ministros ha sido aprobado por la intervención federal, un decreto del Ministerio de Trabajo y Economía, por el que se ratifica la adhesión de la provincia a la Asociación Lechera de Santa Fe.

El aporte del gobierno de la provincia consistirá en el valor del activo físico que en su oportunidad se determine de acuerdo con el art. 32 de los estatutos, comprendiendo el establecimiento "La Técnica", de esta ciudad; la Granja "La Esmeralda" también de esta ciudad; y las siguientes cremerías: "La Esther" de Videla; "La Progreso" de Progreso; "La Barita" de Colonia Barita; "La Modelo" de Santa Clara de Buena Vista; "La Cristina", de Colonia Araus; "La Autora" de Estación Casas; "La Lucía" de Empalme San Carlos; "El Rincón" de Matilde y "La Matilde" de Matilde; "La San Juan" de Humboldt; "La Domingo" de Colonia Santo Domingo; "La San Carlos" de Humboldt; "La Blanca" de San Jerónimo del Sauce y "Las Rosas" de Colonia Celló; y en efectivo, hasta la cantidad que oportunamente determine el Poder Ejecutivo.

La medida precedente será comunicada oportunamente a las Cámaras Legislativas.

UN INSTRUMENTO DE PRECISION...

LA MAQUINA DE AFEITAR Gillette

Disfrute de las más rápidas y suaves afeitadas con el instrumento de precisión para afeitarse, más exacto del mundo. Pida una máquina Gillette. Hay varios modelos, de lujo y económicos, algunos de una sola pieza y todos con barra protectora.

Modelos Aristocrat Nº 21
los más lujosos Máquinas Gillette de una sola pieza con barra protectora. Terminadas en dorado y plateado con Rodio. En finísimos estuches con portahojas conteniendo 10 hojas Gillette-Azul.

Modelo TECH
Magnífica máquina niquelada con barra protectora. Viene con 1 hoja Gillette Azul.

La Pareja Ideal
La maravillosa precisión con que cada Hoja Gillette ajusta en la Máquina Gillette hacen de ellas la pareja ideal... para la afeitada ideal.

Estado del tiempo

Sigue siendo baja la temperatura

La población de esta capital ha vuelto a soportar una baja temperatura que se mantuvo en casi todo el transcurso del día, puesto que entre la mínima de 7 grados 3 décimas y la máxima de 16 grados 7 décimas, hay apenas una diferencia de 9 grados. La presión atmosférica era esta tarde de 769,30 y el viento soplaba del cuadrante suroeste a poca velocidad.

En la estación del Servicio Meteorológico Nacional, instalada en Kilómetro 11, la mínima se registró con 3 grados 2 décimas.

Los demás datos son los siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 765,70; temperatura del aire, 10o.2; temperatura mínima, 7o.3; humedad relativa, 70 o|o; viento, sur. A las 15: barómetro, 769,70; temperatura del aire, 14o.6; higrómetro, 42 o|o; viento, S.O. Temperatura máxima, 16o.7.

Colegio de la Inm. Concepción. - Presión atmosférica, 769,30; temperatura mínima, 7o.4; máxima al abrigo, 21o.8; humedad relativa, 54 o|o; viento, S.O. Velocidad, 4 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Km. 11). - A las 9: presión atmosférica, 770,80; temperatura del aire, 5o.4; temperatura mínima, 3o.2; humedad relativa 97?; tensión del vapor, 6,49; viento, S.O. A las 15: barómetro, 771,10; temperatura del aire, 14o.4; higrómetro, 47 o|o; tensión del vapor, 5.50; viento, S.O. Temperatura máxima, 15o., a las 13.40.

Caja de Asistencia Social a la Vejez

El gobierno aprobó la transferencia del Hogar de Ancianos de Rafaela

Ha sido aprobada por el gobierno, por un decreto del Ministerio de Trabajo y Economía, la transferencia a la Caja de Asistencia Social a la Vejez, del asilo de Huérfanos de Rafaela, realizada el 3 del corriente por la Sociedad de Beneficencia de dicha ciudad.

El decreto dispone que la escribanía de gobierno extienda la escritura correspondiente, a los efectos de la incorporación definitiva del Hogar de Ancianos, con todas sus mejoras existentes, al patrimonio de la Caja, de la que en lo sucesivo dependerá el referido Hogar.

Cooperadoras escolares

Renovó autoridades la S. Cooperadora de la escuela "Belgrano"

En reciente asamblea la Sociedad Cooperadora de la escuela "Belgrano" renovó sus autoridades, quedando la comisión directiva integrada así:

Presidente, Sr. Sebastián Puigi; vicepresidente, Sr. Pedro L. Acosta; secretaria, Sra. Susana Codoni de Pajato; prosecretario, Sr. Juan Carlos Mellit; tesorero, Sr. Humberto Cicotti Núñez; protesorera, Sra. Alicia Obieta de Alonso Ibarra; vocales titulares: Sra. Lilia Bouvier de De Feo y señores Domingo Silva, Martín Sosa y Faustino M. San Juan; vocales suplentes: Sra. Margarita G. de Borzotti y señores José Luis Esquivel, Luis Biagini y José Corti; revisores de cuentas: Sres. Eduardo Vera Candioti, y Telésforo Pizarro. Asesora Sra. Emma F. de García Borches.

De la escuela "Juan J. Paso"

Se constituyó la comisión directiva recientemente electa de la cooperadora de la escuela "Juan J. Paso", de esta ciudad, que de inmediato consideró diversos asuntos.

Se autorizó a la tesorería para que compre libros para segundo, tercero, cuarto y quinto grados de la escuela.

Se dispuso iniciar gestiones para organizar un festival filodramático benéfico.

Encontrándose inactivo el consultorio odontológico de la cooperadora por haberse retirado el profesional que lo atendía, se resolvió hacer gestiones ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública a fin de su rehabilitación. Asimismo se dispuso plantearle a aquellas autoridades la posibilidad de extender tal servicio a los alumnos de las escuelas de las inmediaciones. Estas gestiones se realizarán inmediatamente, teniendo en cuenta que la cooperadora cuenta con un consultorio odontológico moderno y bien montado y desea que el servicio para el cual fué adquirido se preste.

Compañía Argentina de Teléfonos

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 16 de mayo de 1949, se pagará el dividendo declarado por la última Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 27 de abril de 1949.

El referido dividendo corresponde:

A las Acciones Preferidas 7 o|o:

$ 7 m|n por cada acción por el 16o. Ejercicio concluído el 31|10|1942.

$ 11 m|n por cada acción por el 23o. Ejercicio concluído el 31|12|1948.

A las Acciones Preferidas 8 o|o:

$ 8 m|n por cada acción por el 16o. Ejercicio concluído el 31|10|1942.

$ 12 m|n por cada acción por el 23o. Ejercicio concluído el 31|12|1948.

A las Acciones Ordinarias:

$ 28 m|n por cada acción por el 23o. Ejercicio concluído el 31|12|1948.

Los dividendos sobre las acciones preferidas se pagarán contra entrega del cupón No. 37 y contra el cupón No. 3 para las acciones ordinarias, que se harán efectivos en las oficinas de los Bancos de Italia y Río de la Plata y Español del Río de la Plata Ltdo. en sus respectivas Casas Centrales y Sucursales del interior del país y en nuestras oficinas en Buenos Aires, calle Belgrano No. 894, 5o. Piso, de 14 a 15 horas. A los accionistas residentes en San Rafael (provincia de Mendoza) se les abonará este dividendo en nuestras oficinas locales.

Hacemos notar que a los efectos de cumplir con las disposiciones vigentes de la Ley de Impuesto a los Réditos, la tasa promedio a considerar por los Señores Accionistas es del 15 o|o.

EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 4 de mayo de 1949
41125v14|5



El servicio de ómnibus entre Sta. Fe y Recreo

Debe ser atendido a la brevedad un pedido justificado que hacen los usuarios

Numerosos vecinos de Recreo han iniciado gestiones para que el ómnibus de pasajeros que realiza el servicio entre aquella localidad y esta ciudad, tenga su punto de salida y llegada en la estación terminal Belgrano, en esta capital. En la actualidad, los ómnibus de la empresa aludida, cuando vienen de Recreo, terminan su recorrido en el punto terminal de la línea "3" del servicio urbano, con los inconvenientes consiguientes para los pasajeros que vienen de la localidad mencionada o tienen que viajar a la misma.

En el punto indicado deben permanecer largo rato a la espera del ómnibus que los traslade al centro de la ciudad. Cuando reina tiempo malo no tienen lugar adecuado para guarecerse y deben soportar a la intemperie todas las inclemencias. Contribuye a agravar la situación el mal servicio urbano de pasajeros, debido a la escasez de vehículos que circulan, lo que hace más prolongadas las esperas en las condiciones desfavorables referidas. En ocasiones se trata de enfermos o de criaturitas que deben soportar todos esos inconvenientes.

El pedido que hacen los usuarios del servicio de pasajeros entre Santa Fe y Recreo está, por consiguiente, ampliamente justificado. Por otra parte, según tenemos entendido, las gestiones que han iniciado aquellos son apoyadas ante las autoridades por los propietarios de los ómnibus del servicio. Sería cuestión de que la dependencia correspondiente de Obras Públicas de la provincia resolviera favorablemente y a la brevedad esta situación, sobre todo teniendo en cuenta que, con la llegada de los fríos y los días de inclemencia del tiempo se agravarán los inconvenientes a que aludimos.

Las multas por infracción a las leyes que reprimen el agio y la especulación

Con motivo de la información suministrada ayer por el Ministerio de Trabajo y Economía sobre aplicación de multas por infracción a las leyes que reprimen el agio y la especulación, se ha presentado a esta redacción el señor Federico Regazzoni manifestando que no ha contravenido ninguna de las normas de las referidas leyes y que la única infracción que registra se relaciona con una presunta violación de la ley que reglamenta la pesca y caza en la provincia.

Vecinales

Sociedad Vecinal Zona Sud de Barrio Candioti

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la fundación de la Sociedad Vecinal Zona Sud de Barrio Candioti, las autoridades de la misma han resuelto servir un refrigerio en honor de sus asociados y simpatizantes. La reunión tendrá lugar el 14 del corriente a las 21 en el local de la entidad, Sarmiento 2509.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se ha presentado al Juzgado Federal, solicitando ser exceptuado del servicio militar, el ciudadano Juan Orlando Muñoz, enrolado en Gálvez.

Casas desocupadas

DESOCUPADA: 4 de Enero alt. Tucumán: casa al frente de 3 hab., vest., baño inst., etc. y 2 departamentos internos de 2 dorm., com., coc., baño inst. y demás depend. En block o por separado, sin base de alquiler, con facilidades.

DESOCUPADA: Próxima Colegio Nacional. Casa de 4 hab., escritorio, hall, baño inst., cocina, pieza y w. c. de serv., galería, patio. Ideal para profesional.

DESOCUPADA: En zona Sur, Francia alt. Corrientes: 4 hab., zal., baño, cocina, w. c. de serv., galpón, patio, jardín.

DESOCUPADA: Jujuy alt. 4 de Enero, casa de 3 hab., vest., baño, cocina, pieza de serv., patio, jardín. Operación aprovechable.

DESOCUPADA: A 1|2 cuadra de la Escuela Industrial; 9 de Julio alt. O. Gelabert: 2 dormit., baño inst., comedor, cocina c| inst. de supergas, pieza y w. c. de serv., galería, patio, jardín.

DESOCUPADA: Inmediaciones plaza Constituyentes: Amplia casa de 6 hab., garage y dep., en 2 plantas. Sólida construcción.

DESOCUPADA: A 1 cuadra del Instituto Experimental, sobre calle Francia, 2 hab., galería, baño, cocina, patio. Con muy poco al contado, saldo a largo plazo.

DESOCUPADA: En construcción: a una cuadra de Avda. Facundo Zuviría, 2 casas de 2 hab., vest., cocina, baño, patio, chata. Con grandes facilidades o por el Bco. Hipotecario Nacional.

DESOCUPADA: En Barrio Candioti casa de 2 plantas con 2 dormit., baño inst., living-com., hall, cocina c|inst. supergas, pieza y w. c. de serv., patio, entrada para auto. Recia edificación. Con amplias facilidades.

DESOCUPADA: Suipacha alt. Avda. Freyre, 3 hab., hall, baño inst., galería, cocina, pieza y w. c. de serv., garage, patio. Precio muy conveniente.

DESOCUPADA: Bajo calle Llerena, casa de 3 hab., vest., baño, cocina, patio, terreno de 9.33x43. Con facilidades.

INFORMES PERSONALMENTE:
C. A. Borthwick (h.)
RIOJA 2458 T. E. 12683

Será inaugurado este mes el C. de Salud de Sta. Fe

Ayer presidió el ministro de Salud Pública una reunión que se realizó en su despacho para ultimar los detalles de la inauguración del Centro de Salud de Santa Fe, que, según se ha resuelto, se efectuará el 22 del corriente.

Asistieron a la reunión: el secretario técnico del Departamento de Salud Pública doctor Enrique Monella; el jefe de la División de Higiene Escolar, doctor Clodomiro Amado; el doctor Roberto LAvagna, jefe de Medicina Preventiva; Celestino Ocampo, director de la Central de Primeros Auxilios; Antonio Occhi, jefe de la sección Libretas de Sanidad, y doctor Alberto Dumont, jefe del Centro de Acción Social.

El doctor Lorenzo A. García destacó la trascendencia e importancia del nuevo servicio, y se refirió a la responsabilidad que tendrá la sanidad provincial y la que corresponderá a los que dirijan el nuevo servicio; agregó que era la primera vez en el país que se encaraba la unificación y coordinación, en un solo núcleo, de los servicios médico-sociales de una población tan vasta. Luego se refirió a la experiencia recogida en otros países; y señaló sus anhelos de que también en esta ciudad se llegara a tan óptimos resultados como los expuestos en los datos que hizo conocer a los funcionarios circunstantes.

El Centro de Salud, que ha sido instalado en el local de la central de primeros auxilios, en calles Juan de Garay y 1o. de Mayo, recibirá al personal de los diversos servicios pequeños, incorporando todos los médicos y visitadoras de higiene; estas últimas serán visitadoras polivalentes, que atenderán una población de cinco mil personas cada una; contará con vehículos apropiados, con capacidad para sesenta personas cada uno para el transporte de las personas que serán registradas en el fichero especial. Será dirigido, según se informa, por un consejo o delegación de varios miembros.

Subsecretaría de Cultura Municipal

El recital del tenor Urbano Gutiérrez

Con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad se realizó anoche en el salón del Liceo Municipal un recital de canto a cargo del tenor Urbano A. Gutiérrez, que desarrolló un extenso programa.

Acompañó al piano la profesora Esmeralda Selabelli.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la Comisión Casa del Maestro

Esta comisión celebró reunión con asistencia de los miembros señora de Hormaeche, señoritas Gianfelice, Cassani Gauchat, Hefferman y señor Hormaeche, y resolvió, entre otros, los siguientes asuntos:

—Incorporar como miembro a la señora C. Elena A. de Caby.

—Aceptar la renuncia que del cargo de vocal, fundada en razones de orden particular, presentara la señora Rosa B. de Alonso.

—Aprobar el informe de tesorería respecto al resultado de la colecta a favor de la Colonia de Vacaciones, la que arroja la suma de $ 250. Agradecer las donaciones recibidas y hacer saber que aun se continúan recibiendo.

—Aprobar la rendición de cuentas de la venta del libro "Amé 1ié".

—Designar una comisión que planee la organización y financiación de la Colonia de Vacaciones, integrada con los miembros: señoras de Hormaeche, Pirelli, Caby, señorita Hefferman y señor Hormaeche.

—Tomar conocimiento del balance del trimestre que terminó el 30 de setiembre ppdo., que tiene la aprobación de los revisores de cuentas y de la Comisión Directiva y elevar a esta última los balances al 31 de marzo.

—Dirigirse a la Dirección de Turismo de la Provincia de Córdoba solicitándole se interese en el arreglo y conservación del camino a la Colonia de Vacaciones.

Al planchar será el honor...
...a la planchadora que almidón LINIT — ¡de gran calidad!
Paquete AZUL, para ropa muy fina. Paquete ROJO, "para todo almidonar"
LINIT

Boy Scouts Argentinos

Se convocó a asamblea general para el sábado

La Junta Provincial de Boy Scouts Argentinos ha convocado a asamblea ordinaria para el sábado próximo a las 19.

La misma se realizará en el local de Urquiza 1561 y como punto principal se tratará la reorganización de las compañías "San Cayetano" y "San Martín", para presentarlas convenientemente equipadas con motivo de los festejos del próximo 25 de Mayo.

Actividades culturales

Recital de canto en la Asociación del Magisterio de Santa Fe

Con el auspicio de la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se llevará a cabo el sábado 14 a las 18.30 en la Casa del Maestro, un recital de canto a cargo de la Srta. María Celia Pechieu.

El programa a desarrollarse es el siguiente: Non son piú cosa son (Bodas de Fígaro) Mozart; O del mio amato ben (Donnaudy); Aria de la Creación (Haidn), Caminito (Julián Aguirre); La canción de los ojos amados (Gilardo Gilardi); Canción de la cuna india (Salvador Fracassi del Carril); El nido (Magda García Robson); Noche de lluvia (Elsa Calcagno); La parra quebrada (Elsa Calcagno); La lavandera (Carlos Suffern); La rose et le rossignol (Rimsky-Korsakow); Aria de Lía (Debussy); Ana (Falla); Cantares populares (Abradors).

El acompañamiento de piano estará a cargo de la señora Elsa Calcagno.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crece	Baja
Corrientes	2.35	0.02	—
Itá Ibaté	2.26	—	0.06
Ituzaingó	1.43	—	0.06
Posadas	2.40	0.06	—
Pto. Aguirre	5.90	0.32	—
Paraguay—			
Formosa	2.50	0.04	—
Bermejo	2.58	—	—
Puerto Santa Fe— Hidrómetro del dique No. 2	3.40	—	—

Calado máxima admisible—	Pies
Canal de acceso	17'3"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao)	22'0"
Calado probable al 13 de mayo:	
Puerto	17'9"
Tramo Santa Fe-Rosario	22'6"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje: A la carga (argentinos): M.O.P. 3017 A., carbón mineral; Elías Roberts, varios; El Entrerriano, varios trasb.; Remember, harinas; Meducha, inflamables; Antonio Campos 1o., tubos con gas; Y.P.F., D.G. 31, inflamables. A la descarga: Mediterráneo, arena; Trébol, madera de imp.; El Coquito, varios.

En un velatorio hubo un desorden esta madrugada

En la comisaría de Colastiné, departamento La Capital, está detenido y bajo sumario Eusebio Giménez, argentino, de 24 años, vecino del distrito, a quien se inculpa de agresión y resistencia a la autoridad. Según la información suministrada a la prensa, por la policía Giménez se encontraba desde anoche, en un velatorio que se efectuaba en la casa del vecino Concepción Nis, y como estaba ebrio y molestaba se dió aviso a las [illegible] de hoy, a la policía, para que lo hiciese retirar. Se comisionó al sargento Juan Salas y al agente Emilio Cáceres, para que procedieran quienes al llegar al domicilio de Nis hicieron llamar al ebrio a fin de evitar cualquier incidente. Pero Giménez se negó a salir por lo cual tuvieron que entrar a detenerle en cuyas circunstancias se echó sobre el sargento tomándolo del cuello y rompiéndole la chaquetilla, a la vez que hacía ademán de sacar armas. El sargento repelió la agresión apelando a su espadín con el que aplicó al atacante algunos golpes hasta que logró reducirlo y acto seguido por el agente conducirlo detenido. De la novedad tiene conocimiento el magistrado competente.

En 1a. Junta y Avenida Freyre hubo anoche un accidente: un lesionado

Anoche, a las 19.25, por avenida Freyre hacia el norte circulaba el camión chapa 2127 de Paraná, guiado por Francisco Alvarado, que se domicilia en la referida ciudad entrerriana, cuando al llegar a calle 1a. Junta embistió al carro de dos ruedas que guiaba Julio Fernández, de 60 años, domiciliado en El Triángulo, que iba hacia el oeste por la citada arteria. A raíz del accidente Fernández cayó del vehículo y resultó con lesiones internas de las que se asiste en el Hospital de Caridad. La seccional 6a. de policía tiene a su cargo las actuaciones respectivas a los fines de deslindar responsabilidades.

La bicicleta del mensajero

De la puerta del Correo Central le fué substraída ayer una bicicleta al mensajero Raúl Segura López. Dada así la noticia, resulta intrascendente, pero encubre una verdadera historia de sacrificios.

Raúl Segura López es hijo del no vidente que atiende un pequeño quiosco de cigarrillos y golosinas en la puerta misma del correo. El ciego, primero le consiguió el empleo de mensajero a su hijo, y luego, con grandes sacrificios consiguió reunir el dinero para adquirir la bicicleta que necesitaba para su trabajo. Seguramente el autor del hurto ignora que al substraer la máquina, adquirida con tantos sacrificios, privaba automáticamente de su trabajo al hijo del no vidente.

No es la primera vez que un ladrón ha devuelto lo substraído a quien seguramente lo necesita más que él. Por ello no nos extrañaría que la ciclo del mensajero Segura López apareciese.

Se ha informado al juez en lo correccional de un hecho ocurrido en Emilia

El juez en lo correccional de la 2a. nominación, Dr. Francisco Batista, por la secretaría del Dr. Müller, entiende en un hecho ocurrido el domingo ppdo., en la localidad de Emilia, del que fueron protagonistas vecinos y personal de la comisaría del lugar. Según informaciones llegadas al juzgado, el día citado a las 21.30, la policía procedió a la detención de los vecinos Mateo Caraffa, italiano, de 47 años; Henry Ángeles Masseis, argentino, de 26 años, y Enrique Bussato, de 32, los cuales, según la referida autoridad policial, salían de un comité de la Unión Cívica Radical dando gritos. Momentos antes había pasado por el lugar una manifestación peronista, lo cual indujo a la policía a creer que los gritos eran de provocación, por lo que acudieron los agentes Montaño y Nis para pedirle moderación a Bussato, originándose una discusión que degeneró en pelea, de la cual resultaron Caraffa con una herida cortante en la ceja izquierda y frente lado derecho, y el agente Montaño con una herida en el meñique izquierdo.

De este suceso tenemos una versión de origen privado que difiere de la que la policía elevó al juzgado, a la cual debe agregarse el hecho sugestivo que del mismo no se dió información alguna a la prensa. El juzgado habrá de agotar sus dudas las diligencias respectivas entre el vecindario de Emilia, a fin de que el suceso pueda quedar debidamente esclarecido.

En San Jerónimo y 1a. Junta ocurrió anoche un accidente

Anoche, en San Jerónimo y 1ra. Junta se produjo un accidente del que resultó víctima la señora Olga Reinoso de González, de 22 años, domiciliada en Gutiérrez 2236. La nombrada viajaba a las 19.45 en el ómnibus No. 26 de la línea "3", que circulaba por calle San Jerónimo hacia el norte, cuando al llegar a 1ra. Junta se apresuró a descender sin esperar a que el coche hubiera detenido del todo la marcha, en cuyas circunstancias perdió la estabilidad, resultando lesionada en la pierna derecha a la altura de la rodilla. La accidentada fué atendida en la Asistencia Pública. La seccional 3a. actúa.



MAYO 13 Viernes

Saldos y RETAZOS

Como éstas son todas NUESTRAS OFERTAS

Lana a cuadritos
en bonitos gustos y de calidad excepcional.
$ 1.95

Andrella
de pura lana, surtido completo en tonos de rigurosa moda.
$ 2.90

Bombacha
de frisa para señora, en muy buena calidad; todos los talles.
$ 2.50

Medias
"Granadine" en pura seda natural, tejida al revés para bien vestir.
$ 4.90

Frazada
en color beige con guarda marrón, 95 o|o de lana, para una plaza.
$ 19.80

El Capricho
SAN MARTIN esq. FALUCHO T. E. 2513

Un regalo
lana cefir, 37 gramos, en todos los colores, de peso 1.20 a
$ 0.75

Nombre Imagen Original: LIT1949MAY 0067.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 15:10:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Un torneo interclubs organiza la F. de Bochas

La Federación Santafesina de Bochas ha organizado para los días 25 y 26 del corriente un torneo de bochas por parejas, debiendo cada club inscribir la cantidad de cinco equipos. La inscripción será clausurada el martes 17 a las 21 y se harán zonas de 3 equipos. Habrá importantes premios para los participantes mejor clasificados.

Campeonato Mayor

El domingo se disputará la 5a. fecha del Campeonato Mayor que organiza la F. Santafesina de Bochas. El fixture a cumplirse es el siguiente:

El Imperial v. W. Escalante; G. y Esgrima v. El Clásico; Central Santa Fe v. Obras Sanitarias; Central Guadalupe v. 4 de Julio; Villa Dora v. Chanta Cuatro; S. Bustamante v. E. Echeverría; Las Heras v. Libertad.

Horario: Segundas a las 8.30; intermedias a las 11.30; primeras a las 15.30.

Comenzará el T. Otoño del Santa Fe L. T. Club

El próximo sábado comenzará en las instalaciones del Santa Fe Lawn Tennis Club el "Torneo Otoño" para las distintas categorías. La entidad hace notar que toda postergación de partidos se hará siempre que exista causa debidamente justificada y comunicada con una anticipación de 48 horas a los teléfonos 22724 y 18221.

He aquí el programa:

Sábado 14

A las 14.15: cancha No. 1, A. Wirtche v. M. Falco; No. 2, N. Lammertyn v. M. Santillán; No. 3: A. Candy v. A. González Iturbe; No. 4: H. Borgarello v. L. Correa Iturraspe.

15.30 horas: cancha No. 1, Sra. de Pujols v. M. J. M. de González Iturbe; No. 2, Sra. de Fons v. R. Macintosh; No. 3: Sra. de Candy v. D. López Pianello; No. 4: Sra. de Moyano Centeno v. Haydée Bartolucci.

Domingo a las 10.30

Cancha No. 1: Srta. Macintosh-A. Anzardi v. señora y señor Pujols; cancha 2: Sra. Anzardi-U. Samatan v. Srta. Palladini-D. Chena; cancha 3: Mario R. Vigo v. Juan Heredia; cancha 4: Hugo Molina v. Francisco Heredia.

A las 14.15. — Cancha No. 1: G. Lapido Portela v. Sr. Lazarus; cancha 2: L. Moyano Centeno v. Eulario Dotti; cancha 3: F. Chauchet (h.) v. ganador de Falco y Wirtche; cancha 4: Sra. de Lazarus v. ganadora de señora Pujols F. M. de González Iturbe.

A las 15.30. — Cancha No. 1: Sra. de Lapido Portela v. ganadora de Sra. Moyano Centeno y Haydée Bartolucci; cancha 2: señoras de Ljungman-Lehmann v. Srtas. Palladini-Virasoro; cancha 3: Sras. de Fons-Lazarus v. Srtas. Macintosh-Bulfrich; cancha 4: D. López Pianello - Vionnet v. Angélica Milessi-U. Lehmann.



Los asociados del C. Unión aceptaron las explicaciones de la C. Directiva

Alrededor de 500 personas asistieron anoche a la asamblea general extraordinaria convocada por la comisión directiva del Club Atlético Unión, afluencia que dice, en forma elocuente, de la responsabilidad que caracteriza a los asociados rojiblancos. El frontón, donde se desarrolló el acto, resultó reducido y muchos asociados debieron ubicarse en las galerías y estrechar filas afuera para no perder detalles de las intervenciones.



Vista parcial de la asamblea general extraordinaria celebrada anoche en el Club Atlético Unión con gran afluencia de asociados

Comenzó la asamblea a las 22 y finalizó a la 1.20 de hoy.

Luego de leerse la convocatoria y el acta de la asamblea anterior, hicieron uso de la palabra el Sr. García, el Dr. Monje y el Sr. Yebra. No hubo claridad, al comienzo sobre si esta asamblea era prosecución de la extraordinaria anterior y, en torno a ello, giraron los debates pero, finalmente, quedó ordenada la asamblea e hizo uso de la palabra el Sr. Yebra. Sintetizando, diremos que el presidente expuso los propósitos de la C.D. al convocar a asamblea. "Nos ponemos —dijo— frente a los asociados para que juzguen nuestra labor". Estas expresiones del Sr. Yebra fueron recibidas con aplausos.

El Dr. Monje, luego de largas consideraciones, solicitó que se hicieran las acusaciones pertinentes y el Sr. Yebra, que intervino frecuentemente, agregó: "Siento necesidad de que todos conozcan lo que pasa en el club". Luego de una ligera incidencia entre los señores Monje y Yebra, ajena por completo al problema de fondo, hizo uso de la palabra el Dr. Cordini para referirse, con calma y lujo de detalles, a la situación futbolística, que fué el centro de la cuestión, dado que no se trató otra cosa quedando en evidencia que la inquietud primordial de los asambleístas estaba determinada por las malas performances del conjunto de primera "B".

Largo sería, aunque fuese en síntesis apretada, intentar la crónica de la asamblea.

Hubo intervenciones de los asociados García, Cantero, Monje, Cabral, Pilo, González Heras, Angelucci, etc., y una efervescencia progresiva en los asistentes.

El Sr. García se refirió a "infundios" de los diarios (no aclaró qué diarios, lo que es lamentable) y después habló el Sr. Angelucci haciendo algunas denuncias concretas.

Como decimos, el debate giró alrededor de la actuación del equipo superior de futbol. El Dr. Pilo criticó el existismo de los socios, agregando que "hay distintas clases de asociados", respondiendo el Sr. Cantero que había también "dirigentes y dirigentes" y acusando de inoperancia a la C. Directiva. El presidente, Sr. Yebra, dijo que aceptaba las críticas del Sr. Cantero pero que le agradecería al referido asociado diera la solución, respondiendo el Sr. Cantero que la solución era "la renuncia de la C.D.".

Otro asociado hizo un duro ataque contra la C.D. llevando a la asamblea el "espíritu constructivo de los dirigentes de Colón que, expresó, en 4 años han hecho cancha, tribunas, iluminación y formado un excelente equipo. "Vaticino, agregó, que nuestra C.D. en tal lugar, no hubiese plantado el césped de la cancha en el mismo período".

Por momentos, pareció que la mayoría se inclinaba por estos ataques a la C.D., pero después que el Dr. Cordini, accediendo a todas las preguntas y con espíritu conciliador, explicó claramente las dificultades y los esfuerzos realizados para la formación del equipo, el clima de adversidad se fué atemperando. Explicó el Dr. Cordini la falta de recursos y la mala suerte que se había tenido con varios jugadores, interviniendo a veces el Sr. Yebra para reforzar el informe.

Finalmente el Dr. Cordini, contestando a un socio sobre si era cierta la información aparecida anoche en EL LITORAL sobre la contratación de jugadores, dijo: "el periodismo mintió". También el Sr. Yebra agregó que "había publicaciones que conspiraban contra el club", pero no aclaró cuáles eran esas publicaciones ni a qué diarios o periódicos pertenecían.

Hubo luego un violento diálogo entre los señores Yebra y Cantero y, finalmente, el Sr. González Heras hizo moción para que se cerrara el debate, lo que así se hizo. Luego fué puesta a votación la siguiente moción: "Si los socios aceptaban o no las explicaciones de la C. D.". Practicada la votación, la C. D., obtuvo un voto de confianza, estallando los defensores de ésta en expresiones de alegría.

El registro de pases fué rehabierto en la A.F.A.

BUENOS AIRES, 12. — Sesionó anoche el consejo directivo de la AFA y, en primer término, se leyó el telegrama cursado por la Confederación Sudamericana de Futbol, en el que comunica haber designado secretario de ese organismo al Dr. Daniel J. Piacicelli.

Seguidamente se consideró el pedido de River Plate para jugar el 25 del corriente en Italia un match benéfico frente a un seleccionado local, cuyo producido será destinado a los familiares de las víctimas. Después de accederse al pedido, se le dió un voto de aplauso por el gesto; se dijo, que River Plate, involucra la solidaridad argentina hacia el duelo del futbol italiano.

Se informó que la entidad de Núñez había ofrecido la presidencia de la delegación al titular de la A.F.A., Sr. Nicolini, quien aceptaría siempre y cuando sus ocupaciones ministeriales se lo permitiesen.

El asunto más importante que debía considerarse era el relacionado con la apertura del libro de pases. Varios delegados presentaron un proyecto mediante el cual se reabre el registro de contratos y pases. El secretario del cuerpo, delegado de River Plate, expresó que para considerar ese asunto era necesaria la conformidad de la totalidad de los miembros, puesto que la resolución anterior había sido adoptada por unanimidad. Por su parte el delegado de Boca Juniors manifestó que en aquella oportunidad hubo en el recinto 21 votos y que en ese momento sobre ese número se podría entrar a considerar el proyecto solicitando a la vez que se hiciera sobre tablas, moción que fué aprobada. Sobrevino después un debate un tanto agrio al solicitar el delegado de River Plate un plazo de una semana para redactar el proyecto a fin de que pudiera ser aplicado sin inconvenientes. Se plantearon algunas cuestiones personales que tomaron más cuerpo cuando el delegado de River Plate expresó que "algunos dirigentes estaban en situación de hinchas" y que "no se podría variar el reglamento en cada sesión". Posteriormente se recordó que había un compromiso firmado mediante el cual los clubs podían registrar contratos hasta el 4 del corriente.

Al cerrarse el debate se aclaró, primero, que los únicos jugadores que no se inscribirán serán aquellos que no dieron su conformidad antes del domingo último, antes de las 12, expresándose que clubs como Huracán, Platense, Lanús y Banfield quedarían con cotizados jugadores inhabilitados por dos años como ser Pedernera, Cozzi, Ricardo Iglesia y Piano.

Al ser puesto en votación el proyecto fué aprobado con la sola oposición de River Plate. Se aclaró que el registro de pases de inscripción de jugadores es reabierto hasta el 10 del mes próximo a las 20 y que la resolución no podía entrar en vigencia hasta que por secretaría se expidiese el correspondiente boletín oficial. El proyecto fué pasado a la comisión de reglamentos para que especifique la forma de su aplicación.

Todo indujo a pensar que el asunto había terminado pero, al hacerse presente el presidente y a la vez delegado de Huracán, la cuestión volvió a ser puesta sobre el tapete de las discusiones. A raíz de las palabras del señor Ducó la sesión adquirió un ambiente muy agitado por la vehemencia con que se discutió. El delegado de Huracán calificó severamente la resolución tomada por el cuerpo momentos antes y entre otras cosas, expresó que no podía permitir que nueve de los futbolistas de su club quedaran en situación de no poder actuar y fustigó la situación de algunos clubs que habían registrado más contratos que los permitidos reglamentariamente. Solicitó, a la vez, que se modificase la resolución adoptada poco antes y pidió el nombramiento de una comisión investigadora, cosa que se aprobó, para que estudiara la situación del presidente de Futbolistas Argentinos Agremiados Sr. Oscar Basso, quien, expresó, hizo recientemente manifestaciones en el sentido de que el Club Huracán había presionado a sus jugadores para que se aviniesen a renovar sus contratos. El asunto pasó a una comisión que estará integrada por tres personas y luego pasará al Tribunal de Penas.

El delegado de Huracán defendió vehementemente su posición y señaló diversos aspectos del futbol profesional, diciendo que "el profesionalismo había nacido entre gallos y medianoche con todos los defectos de la improvisación que luego de tantos años subsisten y hasta agravados".

Los delegados de aquellas entidades que tenían a sus jugadores en la misma situación que Huracán trataron de que el pedido prosperara y se llegó a la búsqueda en las antesalas y hasta en el domicilio particular de algunos consejeros que se habían retirado de la sesión.

Como no había número necesario para modificar lo resuelto se pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 19 en que se seguirá considerando esta cuestión.

—En las últimas horas de la tarde de ayer regresó la delegación argentina de basquetbol que actuó en el Campeonato Sudamericano disputado en Asunción del Paraguay.

—Boca Juniors resolvió dar el pase en blanco a su centro delantero Jaime Sarlanga, premiando así su constancia y su lealtad para con el club al que prestó servicios durante ochos años.

Fué suspendido el match entre Gimnasia y Kimberley

Las autoridades de la Asociación Santafesina de Basquetbol han informado, que de acuerdo con un pedido formulado por los clubs Kimberley y Gimnasia y Esgrima, ha sido suspendido el encuentro final del torneo Apertura, que debía realizarse mañana en la cancha de Rivadavia Juniors.

Oportunamente será fijada la fecha en que se jugará el mencionado partido.

El partido de hoy

En la cancha de Regatas se jugará esta noche el encuentro de segunda a cargo de los equipos de G. y Esgrima y Rivadavia Juniors, cotejo que en su oportunidad fuera suspendido.

El cotejo dará comienzo a las 21.15 y será controlado por los jueces Valdez y Núñez.

Regresó el seleccionado

En las últimas horas de la tarde de ayer regresó a Buenos Aires la delegación, que en representación de la Confederación Argentina de Basquetbol, actuó en el campeonato sudamericano realizado en Asunción.

A su arribo, el capitán del equipo, Oscar Furlong, expresó que los arbitrajes conspiraron contra la chance del equipo argentino.

Se reunió el C. D. de la Federación de Futbol

Con la presidencia del titular, señor Juan Espina, y con asistencia de los delegados Gatto, Benavidez, Méndez, Bazzi, Hernández, Castro, Alby y Temporelli y del vicepresidente, señor Capiello, se reunió anoche el consejo directivo de la Federación Santafesina. Conforme con las disposiciones estatutarias, se procedió a la designación de secretario, prosecretario, tesorero y protesorero, recayendo dichos cargos en los señores Alcides R. Bazzi, Juan Alby, Jesús Méndez y Cayetano Gatto respectivamente.

Se aceptaron las ratificaciones de afiliación de entidades que formularon el pedido en tal sentido, aceptándose también todas las nuevas afiliaciones solicitadas.

Considerando el conflicto existente en el Club A. San Lorenzo y teniendo presente las informaciones proporcionadas por el señor presidente de la Federación, se resolvió intervenir la referida institución designando de inmediato entre los socios de la misma una comisión provisoria hasta tanto el consejo directivo pueda fiscalizar una asamblea tendiente a solucionar el conflicto, asamblea que deberá llevarse a cabo dentro de los 30 días a partir del día 11 del actual.

Iniciación de campeonatos

Por unanimidad se dispuso iniciar los campeonatos de primera y segunda divisiones el próximo 22 del cte. y dejar en suspenso el comienzo de los de 4a., 5a. y 6a.

Por sugestión de la presidencia, quedó resuelta la exención del pago de la cuota mensual que deben abonar las instituciones afiliadas, procurando con esta medida disminuir en parte los gastos de las mismas.

Se hace saber a todos los interesados que la secretaría atenderá los trámites y gestiones todos los días hábiles de 18 a 22.

El delegado de divisiones inferiores comunica que los días lunes de 19 a 21 atenderá las consultas que deseen realizar las entidades que representa.

La Capital jugará el sábado con Sp. Candioti

El sábado próximo a las 15.30 en cancha de La Capital jugará el equipo de segunda de ascenso de este club con la primera de Sportivo Candioti.

WALTER PRAGER, Campeón Mundial dos veces y vencedor en muchas importantes carreras internacionales de esquíes. Entrenador del Equipo Olímpico de Esquíes 1948 de EE. UU.

¡Rapidez al esquiar - y al afeitarse!

Este famoso entrenador cultiva la rapidez al esquiar y al afeitarse. Walter Prager usa Williams, la crema que permite siempre afeitarse con comodidad y rapidez— porque contiene suavizante Lanolina.

Aféitese rápida, cómodamente – compre Williams hoy mismo. ¡Quedará convencido para toda la vida!

Desde $ 1.50

WALTER PRAGER, Entrenador del Equipo Olímpico de Esquíes 1948 de EE.UU. y famoso esquiador internacional, dice: "Williams no es irritante porque contiene Lanolina. Le permite afeitarse a ras de piel con rapidez!"

WILLIAMS CONTIENE LANOLINA CONFORTANTE

Elija usted entre dos excelentes cremas, la "Lejosa" y la "Mentolada", de Williams

BICICLETAS
NUEVAS y USADAS, Al MEJOR PRECIO de PLAZA
Casa BROZZU
MENDOZA 2893 T. E. 12690
CREDITOS

Rival de mucho peligro es Colegiales para Colón

Con los partidos a jugarse el sábado en Buenos Aires y en Rosario y el domingo en nuestro medio, quedará cumplida la cuarta fecha del campeonato de primera B. Como se sabe, en la emergencia Colón recibirá la visita de Colegiales a la vez que Unión será visitante de Tiro Federal.

Este año, el certamen de referencia adquiere una mayor significación que en los anteriores. Intervienen 21 conjuntos en una sola sección y este hecho debe ser tenido muy en cuenta. Cada equipo tendrá que disputar 40 partidos si es que se mantiene firme la resolución de no desdoblar el campeonato. Y tanta cantidad de partidos exigirá un extraordinario esfuerzo a los clubs y a los jugadores demandando, a la vez, a las entidades, la posesión de, por lo menos, dos cuadros titulares.

Un excelente conjunto

La masa aficionada no desconoce, por cierto, la valía del team que el domingo visitará a los rojinegros. De ello ya tuvo pruebas el año pasado. En ocasión del primer partido jugado en Buenos Aires y en el que Colón inició su marcha en el ascenso, Colegiales estuvo a punto de empatarle el cotejo después de ir perdiendo por tres tantos a cero ya que aquel finalizó tres a dos.

En el match revancha, jugado en cancha de Colón, éste venció por tres a cero no sin antes extremar sus recursos. Estos antecedentes hay que tenerlos en cuenta, ahora más que nunca.

En efecto, el once de Colegiales ha comenzado muy bien este año y tan es así que en tres partidos ha reunido cuatro puntos o, lo que es lo mismo, que ganó dos partidos perdiendo uno, frente a Dock Sur, que es el puntero, por la mínima diferencia.

De ahí que la visita de Colegiales haya despertado mucho interés descontándose que gran cantidad de público concurrirá a presenciar el encuentro. Colón presentará la misma formación que en Buenos Aires, el sábado pasado, cumpliera tan destacada actuación.

Unión en Rosario

Animados por el último éxito, los componentes del equipo rojiblanco se aprestan a repetirlo en Rosario, donde enfrentarán a Tiro Federal. Nada difícil, entonces, que regresen con un valioso triunfo.

Tiro Federal, a su vez, no ha conocido todavía, en lo que va de la temporada, la satisfacción de conquistar un punto; pero debe tenerse en cuenta que le ha tocado medirse con adversarios de verdadera categoría como Talleres, Temperley y Barracas Central, ganador este último del título de 1948 en tercera división.

El resto del programa, del que también nos ocuparemos en nuestra próxima edición, es igualmente interesante, pues ofrece partidos entre rivales de excelentes cualidades.

El equipo brasileño ganó el torneo sudamericano

Se jugó anoche en Río de Janeiro el match final por el campeonato sudamericano. El equipo del Brasil, que el domingo pasado había perdido por dos tantos a uno frente a Paraguay, empatando posiciones con éste, anoche lo derrotó ampliamente: ganó Brasil por 7 goles a cero.

Los goles los marcaron Jair (2), Tesourinho (2) y Ademir (2) y los teams formaron así:

Brasil: Barbosa; Augusto y Mauro; Ely, Danilo y Noronha; Tesourinho, Zizinho, Ademir, Jair y Simao.

Paraguay: García; González y Céspedes; Gavilán, Mardelli y Cantero; Fernández, López, Arce, Benítez y Vázquez.

Estuvo en Santa Fe el half de Racing Luengo

Ayer estuvo en nuestra ciudad el half izquierdo de Racing, Luengo. Como se sabe, y de acuerdo con nuestra información de ayer, el referido jugador sería uno de los que Unión contrataría para reforzar el primer equipo. El jugador citado, que ya había arreglado su situación en principio en Buenos Aires, llegó a ésta con el fin de ultimar algunos detalles concernientes a su futura actuación en la entidad.

Se confirma así la información proporcionada ayer con carácter de primicia a nuestros lectores. Podemos adelantar que Luengo habría solucionado su diferencia y hoy pasaría a pertenecer a Unión.

Completó su preparación el pugilista Félix Navarro

Se nos informa de Rosario que ha completado su entrenamiento el excelente peso liviano Félix Navarro que mañana rendirá su prueba más difícil, en el ring del Pabellón de Industrias local, frente al estilizado boxeador uruguayo Romero Rodríguez, conocido por nuestro público en oportunidad de su combate con Salvador Giangrasso, el día 2 de noviembre de 1948. Como se recordará, Romero Rodríguez conquistó una inobjetable victoria luego de exponer mejores recursos técnicos.

Félix Navarro cuenta con una serie de performances de estimable valor que le acuerdan chance frente a tan calificado adversario, de ahí que se pueda anticipar que el combate de mañana esté rodeado de perspectivas inmejorables.

La figura de Romero Rodríguez se ha agrandado considerablemente ante la opinión del público porteño después de su magnífica victoria por K.O. frente al fuerte púgil José Legardón. En tal oportunidad el "negro" uruguayo exhibió recursos tan valiosos que se lo señala como candidato obligado de José María Gatica, el mejor liviano sudamericano que en breve emprenderá viaje a los Estados Unidos para cumplir el programa que se le exija a fin de poder disputar el título de campeón mundial, que ahora está en poder del "negro" norteamericano Ikes Williams.

El Pabellón de Industrias contará mañana con una capacidad de 400 ring-sides, 500 plateas y alrededor de 2.000 populares. Así y todo quedarán muchos aficionados sin presenciar el combate, tal es la expectativa que ha suscitado la presentación del uruguayo Romero Rodríguez.

Programa de peleas

El programa a cumplirse es el siguiente:

1a. pelea: J. Báez vs. Norberto Silva (gallo), 3 rounds.

2a. Pelea: Raúl Toledo vs. Pablo Altamiranda (mediano), 4 rounds.

3a. pelea: Nicolás Zapata vs. Julio Ocampo (pesado), 5 rounds.

4a. pelea: Demetrio Fleitas vs. Roberto Ramos (mediomediano), 5 rounds.

5a. pelea: Romero Rodríguez vs. Faustino Navarro (liviano), 10 [illegible]

Localidades

Ring-side	$ 4.—
Plateas	4.—
Populares	2.—

Empataron Bikupsky y Amatti

Ante una extraordinaria cantidad de público se realizó anoche en el Club Belgrano de Paraná el match entre los medianos Bikupsky y Amatti. Fué una pelea intensa en la que ambos pugilistas se castigaron con todo [illegible] empate. Luego de finalizar el combate, ambos pugilistas se volvieron a castigar, tal era el encono existente.

Sportivo Guadalupe jugará el 14 con Díaz Colodrero

El sábado próximo a las 15, en cancha de Sportivo Guadalupe, el equipo de primera división de la entidad citada se medirá con el equipo representativo de Díaz Colodrero.

Guadalupe cita a los siguientes jugadores: González, López, Gasparini, González, Brambilla, Núñez, Gimeno, Montel, Carmelé, De Giorgis, Largeaud, Mendoza, Zapulla, Lavanchi, Gambini, Leffey y Vecino.

El encuentro preliminar estará a cargo de las terceras divisiones de los mismos clubs y comenzará a las 14. Guadalupe cita a los siguientes jugadores de esta división: Vallejos, Sobrero, Bravo, Cañete, Meneghetti, Elías, Largeaud, Dell'Alt, Magno, González, Rodríguez, Basabilbaso, Rodríguez, Gioria y Miguez.

Partidos de bochas suspendidos se jugarán en Independiente

Mañana viernes, a las 21.15, en el Club de Bochas Independiente continuará, con partidos suspendidos debido a las lluvias el torneo individual de bochas. El fixture es el siguiente:

Primera categoría: Viernes 13, a las 21.15: Cancha 1: [illegible]

Segunda categoría: Viernes 13, a las 21.15: [illegible]

Inscriptos en la prueba motociclística de S. Justo

El Club Ciclista 3 de Octubre de San Justo organiza para el domingo a las 14 una jornada motociclística, que constará de dos series, un repechaje y la final sobre 20 vueltas al circuito.

Los inscriptos hasta ahora son los siguientes: David Dominel (h), José Verga, R. Remonda, M. Romitelli, A. Romitelli, L. Bonino, G. Piorano, J. Albany, J. Nattique, O. Nair, P. Manaferri, H. Chappel, M. Vallis, A. González, D. Tábano, F. Pampinella y A. Hoffmann.

Bolsa de noticias

Cena de camaradería

La Sociedad Vecinal Unión y Progreso y Libertad de Barranquitas ofrecerán el 13 del actual a las 21 una cena a los campeones argentinos de bochas.

El acto tendrá lugar en el local de avenida López y Planes 4187.

Asamblea en el Atenas

La C. D. del Atenas comunica a los asociados que el viernes 13 del actual se efectuará, en su sede de General López 2674, la asamblea general extraordinaria. La asamblea, de referencia comenzará a las 21.30.

Gimnasia en el Club Colón

Colón informa que mañana a las 14 deberán hallarse, con ropa de gimnasia, los jugadores titulares y suplentes del equipo de primera "B".

Hipódromo de Rosario

Inscripciones para las carreras del domingo

Premio "Palermo", 1200 metros. — Capitán Sarmiento 57, Esperanza 57, Maker 57, Truco 57, [illegible] 57, Tuaso 57, Santos 57, Tambor 57, [illegible] 57, Desastre 54, Mati 54.

Premio "Bonito Adair", 1200 metros. — Arrozal 57, Ataque 57, [illegible] 57, Pancho 57, Toluca 57, [illegible] 57, Heti 55, Tía Juana 55, [illegible] 54, [illegible] 54.

Premio "Arpa", 1400 metros. — [illegible]

Premio "Diego Lamas", 1200 metros. — [illegible]

Premio "General Las Heras" (clásico local), 2000 metros. — [illegible]

Premio "Intrépido", 1200 metros. — [illegible]

Premio "Madeja II", 1200 metros. — [illegible]

Premio "Marcellus", 1400 metros. — [illegible]

Premio "Patria" (Clásico local), 1500 metros, a disputarse el 25 de mayo próximo. — [illegible]

Premio "Polla de potrancas" (clásico local), 1600 metros, a correrse el 7 de agosto próximo. — [illegible]



Evite a su cerebro y a sus nervios el constante golpeteo de sus propios pasos... Use Tacos de Goma Goodyear. Suavizan el impacto de cada pisada, dan cómodo apoyo al pie y hacen más ágil y descansado el paso.

¡Camine mejor, gastando menos!

¡Saque la cuenta! Verá que la economía más usar Tacos de Goma Goodyear, porque duran mucho más, prolongan la vida de su calzado y lo hacen más elegante.



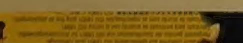
Tacos de Goma
GOODYEAR

para Caballeros

PULL-OVERS EN FINA GAMUZA $ 75.-

COVERCOATS DE CORTE SEMI RAGLAN $ 265.-

CAMPERAS EN GABARDINA PURA LANA $ 150.-



San Martín esq. Falucho
SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1949MAY_0068.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm